

Conla Fuetza de la Gente

ACTA NÚMERO TREINTA Y TRES ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día (10) diez del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria el ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, Licenciado CESAR FREDY MONTOYA SANCHEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:- - - ----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.--------- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. ----- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-------- IV.- TOMA DE PROTESTA AL C. JAIME CRUZ SOLIS, COMO REGIDOR SUPLENTE EN FUNCIONES DE PROPIETARIO.--------- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C, SERGIO GUADALUPE CAMACHO LÓPEZ, COMISARIO DE LA ESCALERA, SALVADOR ALVARADO, DE QUE SE LE EXPIDA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE UNA ANTENA DE TELECOMUNICACION EN DICHA COMUNIDAD. --- VI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO CON ILUMINACION DEL BOULEVARD ROSALES DE ESTA CIUDAD.--------- VII.- COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES MAESTRA ORALIA CASTRO LOPEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y LIC. HERANDY CASTRO MONTOYA, DIRECTORA DE TURISMO, PARA DAR UNA EXPLICACION RESPECTO AL DESGLOSE DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL EJERCICIO 2019.---------- VIII.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.---------- IX.- INFORMACION DE COMISIONES.---------- X.- ASUNTOS GENERALES.---------- XI.- CLAUSURA DE LA SESION.--------- EL C. LICENCIADO CESAR FREDY MONTOYA SANCHEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día; y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvadorno Álvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-- 🥀 - - - ---- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es Lisival

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.---------- A continuación el C. LIC. CESAR FREDY MONTOYA SANCHEZ, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, la C. Síndica Procuradora ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARCO ANTONIO LÓPEZ VICTOR MANUEL LOPEZ GONZALEZ, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, GILBERTO LUGO SANCHEZ, LAURA MIRAMONTES, NORA SOSA VALENCIA, PATRICIA DAUTT REYES, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA VIZCARRA BURVOA.-------- EL C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, manifiesta; habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 33, siendo las 12:13 horas de este Martes 10 de Marzo del año 2020.--------- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.---------- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se les hizo llegar copia del acta de la sesión de cabildo anterior para su revisión y análisis, preguntando si tienen alguna observación que hacer al respecto; en virtud de no haber observaciones al respecto se somete a consideración la dispensa de la lectura del acta, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD; siguiendo en el uso de la voz el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; de igual manera se somete a consideración el acta de cabildo anterior número 32, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.---------- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.--------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, manifiesta; informe de actividades número 33, del 29 de Febrero al 10 de Marzo; 02 DE MARZO, Participé junto con mi esposa atendiendo a los encuestadores del INEGI, dando inicio al censo 2020, que se desarrollara del 2 al 27 de este mes en todos los municipios del país iniciando ese mismo día aquí en este municipio; También estuve presente en la toma de protesta del club Buggies Xtremos para el periodo 2020 - 2021, que encabeza Carlos Joel Camacho Valle; 03 DE MARZO, Acompañé a los alumnos de la Escuela Primaria Eustaquio Buelna a la primera visita guiada al Museo Regional del Évora; 04 DE MARZO, Recibí la visita del Ingeniero José Ángel Carrillo Duarte Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Culiacán y mesa Directiva, así como constructores locales y recibí una invitación para el día de mañana a las 8 de la mañana en el desayuno en Culiacán, en el cual hablar un poco de lo que se ha hecho en este municipio; 05 DE MARZO, Visité a los niños de la Escuela Miguel Hidalgo donde el Ayuntamiento donó equipamiento para la banda de guerra, ese mismo día recibí a Julio Cesar Silvas Inzunza, Presidente de la Alianza para el desarrollo y competitividad de las empresas; 06 DE MARZO, Participamos co en una rueda de prensa para dar a conocer a la ganadora al mérito de la mujer alvaradense que fue la Licenciada Blanca Olivia Ortiz, acompañado de la Directora del Instituto MunicipalA

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Cal. Centro, CP 81400

May gette

THE STATE OF THE S





de las Mujeres Celina Félix Menchaca, así como de todos los compañeros Regidores; 07 DE MARZO, Estuve presente en el evento realizado por Canaco Servytur Guamúchil galardonando a la Empresa de amplia trayectoria que fue Refaccionaria Camacho y como empresaria del año a la Licenciada Mirna Moya Sedano Rojo, ese mismo día por la noche asistimos junto con mi esposa a la cena de la amistad donde se tomó protesta a los nuevos miembros de la mesa directiva que encabeza el licenciado Miguel Antonio Castro Vázquez; Ese mismo día asistí a la tercera reunión de pilotos del Évora donde fue galardonado el Capitán Sostenes Ramón Saquelares, por sus más de 50 años como piloto fumigador; Se llevó a cabo también ese mismo día la inauguración de ligas municipales de futbol varonil y femenil donde se homenajeo a Sandra Guadalupe Inzunza García, donde cerca de 1800 deportistas estarán jugando en estos meses, ahí nos acompañó el Regidor presidente de la comisión de deportes el compañero Romeo; 09 DE MARZO, Acompañé a los niños de la colonia San Pedro, en su primer carnavalito el cual fue encabezado por el niño Jesús Alfonso "Chuponcito", que fue un evento que organizaron los mismo niños de ahí de la colonia San Pedro; el día de hoy 10 de MARZO, sostuve una reunión con el Profesor Ángel Alberto Uriarte Félix, encargado del departamento de estadística y planeación de educación inicial de la Sepyc, así como Rubén Pérez Ramírez, encargado de formación inicial y la coordinadora de los municipio de Angostura y Salvador Alvarado Profesora Maribel

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CUATRO que es TOMA DE PROTESTA AL C. JAIME CRUZ SOLIS, COMO REGIDOR SUPLENTE EN FUNCIONES DE PROPIETARIO.------

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; como es de su conocimiento en sesión de cabildo ordinaria número 32, celebrada el día 29 de febrero del presente año, se autorizó por unanimidad al Ciudadano Francisco Everardo Melendrez Hernández, licencia por tiempo indefinido para ausentarse de su cargo como regidor propietario, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Gobierno Municipal, se le llamó a su suplente JAIME CRUZ SOLIS, para tomarle la protesta de ley, aquí está presente y al cual le tomaremos protesta, por lo que le pregunto PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE SINALOA, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO, ASI COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR SUPLENTE EN FUNCIONES DE PROPIETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO; respondiendo el interpelado SI PROTESTO, diciendo el C. Presidente Municipal, SI ASI LO HICIERE QUE LA SOCIEDAD SE LO PREMIE Y SI NO, LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE, muchas felicidades.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, antes de pasar al siguiente punto quisiera Profesor JAIME CRUZ pues darle la bienvenida, es para nosotros un honor que nos pueda acompañar, aquí está usted ahorita en el cabildo, en la sala de cabildo torico.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

A THE STATE OF THE

and the same of th

.....





---- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día que es el relativo al ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL C. SERGIO GUADALUPE CAMACHO LOPEZ, COMISARIO DE LA ESCALERA, SALVADOR ALVARADO, DE QUE SE LE EXPIDA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO PARA LA CONSTRUCCION E INSTALACION DE UNA ANTENA DE TELECOMUNICACION EN DICHA COMUNIDAD.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del documento que presenta el Comisario Municipal de la Comunidad de la Escalera, Salvador Alvarado, SERGIO GUADALUPE CAMACHO LÓPEZ, donde manifiesta que tienen problemas para contar con la señal y tener cobertura telefónica e internet en la población, por lo que solicita se autorice se le expida la factibilidad del uso de suelo, para la construcción e instalación de una antena de telecomunicaciones, para con ello poder contar con señal telefónica en dicha comunidad, ya que es muy necesario tener comunicación, por lo que solicito se turne a la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología para su análisis y dictamen correspondiente, nada más comentar que nos comentaba la Arquitecta Karina Camacho Directora de Ecología del Municipio pues de su área depende el uso de suelo, que en la cartografía no está lo que es la zona esa designado el uso de suelo, por lo que se tendría que dictaminar y aquí viene una solicitud, vienen firmas de vecinos, vienen una serie de requisitos que pide obras públicas, pero que se tenga a bien dictaminar por la comisión de obras publicas la factibilidad de uso de suelo, para que pueda proceder positivo o negativamente lo que es el municipio, que cumpla con todos los requisitos que así merece

----- A C U E R D O:-----

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The Care of the Ca

#

My San



ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO



CON ILUMINACION DEL BOULEVARD ROSALES DE ESTA CIUDAD .--------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del documento relativo al proyecto de embellecimiento del Boulevard Rosales de esta ciudad, este proyecto que viene una cotización donde el Gobernador del Estado Quirino Ordaz, se comprometió a financiar cien por ciento lo que es el costo de esta obra y se nos está solicitando a nosotros que el municipio sea quien haga el procedimiento administrativo, aquí no tendría ningún costo para nosotros sería la inversión cien por ciento estatal y para poder empezar a hacer los trámites correspondientes, se ocupa que este municipio de su autorización, su aval, para que se pueda proceder al trámite administrativo de licitación para poder concretar este proyecto de iluminación.----------- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; señor Presidente, alrededor de cuantas lámparas van a ser por el boulevard rosales; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, son 67 luminarias; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, comentábamos que la inversión era once millones en sesenta y siete luminarias, entonces aquí van a participar varias empresas, respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, si, se tiene que licitar, a lo que dice la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, porque la verdad que 67 luminarias para un costo de once millones de pesos se me hace un poquito alto; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ahí tiene usted la cotización, es un procedimiento que se tiene que hacer una licitación pública nacional, donde se tienen que correr tramites que marca la Ley, para poder recibir propuestas y buscar la mejor de ellas, más bien dicho, se tiene que hacer el procedimiento administrativo, ahí vienen las características de cada una de las lámparas, aquí para explicar a los medios de comunicación, que ese tema el Gobernador ofreció sustituir lo que es el alumbrado público, es quitar todas las lámparas que actualmente se encuentran en la ciudad, son lámparas de mayor altura, con iluminación leed, va incluido creo que el cableado, las bases, todo lo que se tiene que cambiar y eso se tiene que hacer un procedimiento que el departamento de obras públicas hará lo que corresponde.--------- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, si porque aunque diga que el municipio no va a invertir pues aun así es un presupuesto estatal y la verdad que lo menos que se pueda gastar, porque once millones se me hace una barbaridad en 67 luminarias, pero bienvenido mientras sea para el bien de nuestro municipio, pero de igual manera tenemos que estar cuidando esa parte de un gasto tan excesivo; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, yo los invito a que estén presentes, que obras publicas cuando haga la licitación, todo el procedimiento, que estén al pendiente ustedes.---------- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; indudablemente que jamás estaré en desacuerdo cuando vengan mejoras y bellezas así para el municipio, viene a darle una mejora estética, pero si tengo algunas consideraciones, por ejemplo, estamos hablando que se van a invertir 11 millones 883 mil 409 pesos, dividido entre las orno

oulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, col. Centro, CP. 81400

luminarias cuesta 177 mil 364 cada lámpara, tenemos indudablemente aquí muchas

necesidades y una de ellas es el relleno sanitario, por ejemplo, que tenemos un problema





muy serio en el basuron de Tamazula y obviamente en el que tenemos aquí en la ciudad también, tenemos por ejemplo los semáforos que es por seguridad que lo hemos venido solicitando y nos dicen que no hay dinero, entonces veo un poco de incongruencia entre que no hay dinero para una cosa que es de prevención, que es sobre todo de seguridad para los ciudadanos y si hay dinero para el embellecimiento, que bueno, mi voto va a favor porque son cosas buenas para el municipio, pero no sin antes dejar de ver esa situación, no puede ser posible que nos digan cuando solicitamos que no hay dinero el relleno sanitario, que es cuestión de salud pública, tenemos un problema desde hace muchos años y quedó a medias y por otra parte si hay dinero, aquí está, ahí están las lámparas, ha canijo si se me hace incongruente, pero si ya va ser así pues también solicitarle señor Presidente, aprovechando esas lámparas, esos arbotantes y todo lo que se va a quitar de ahí, tenemos lugares como el cruce de Tultita, Prado Bonito falta iluminación, falta terminar los Achires, y faltan algunos otros lugares, que ya habré de hacerle llegar para aprovechar ya que se va hacer esta situación, porque son partes muy oscuras, que es necesario que iluminemos por el bien también y seguridad de los ciudadanos que por ahí transitan.---------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, comentar referente a eso, ese tema, tenemos nosotros algunas otras solicitudes al Estado, esto que quede claro nosotros no pondríamos ningún peso, el tema del relleno sanitario es un tema que traemos como algo prioritario, estuve hablando con el Secretario de Desarrollo Sustentable, y quedamos de que esta semana tendríamos un acercamiento con todos nosotros para ver el tema de los

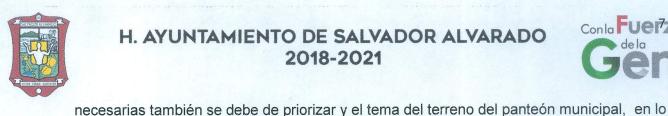
avances, ver lo que el Estado le aportaría y ver nosotros ya en lo que hemos revisado tenemos que reconocer que hemos dejado un poquito el pendiente ese, pero si se tiene que trabajar y con esto yo entiendo y también me sumo a que hay muchas necesidades áquí en el municipio y si viene un tipo de ayuda pues bienvenida, pero no vamos a dejar de solicitar o buscar unos temas como lo que es el relleno, como el colector que ya se anunció que va a salir, que creo que es la obra más urgente que tenemos nosotros ahorita en este municipio, platicando con el señor gobernador, le comentaba hay muchas necesidades de gente que le solicitaba, usted fueron testigos en la reunión que hubo de pavimento, re encarpetados, temas de parques, entonces me dijo que si, vamos sacando el tema de los colectores y vamos avanzando en el resto de lo que venga, pero si, sin duda el tema del relleno sanitario es un tema que no lo vamos a dejar, tenemos que sacarlo, pero tenemos que tomar una decisión ahí nosotros muy responsable con el tema del costo que vamos a tener a futuro, ver lo que si podemos pagar y no comprometernos, porque no es tanto la culminación de la obra, si es una cantidad que se ocupa ahorita, sino el tema es buscar el menor costo que nos pueda costar a nosotros para años futuros lo que vamos a pagar por el tema de la basura y pues también me sumo a eso que hay muchas necesidades, vamos a no dejar de tocar puertas para que nos puedan ayudar con otro tipo de proyectos.-----

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta; excelente que haya apoyos diversos para que el municipio tenga una mejor cara, retomar porque en este pleno hemos comentado en varias ocasiones de la necesidad de tener un terreno para el panteón municipal, si resulta difícil de entender que demos prioridad a obras que si bier son

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

N.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O





personal me parece completamente sensible y es de mucho menor costo y no hemos podido atender y el tema del alumbrado del boulevard rosales ya tiene un alumbrado que si bien el proyecto que se propone por Gobierno del Estado es mejor, también creo que se podría enriquecer para que verdaderamente nos arroje una mejor imagen y lo he mencionado antes, tenemos una serie de cables atravesando por la calle, entonces de la posibilidad de que se fuera a realizar este proyecto en una o más etapas para que tengamos una mejor obra y no solo por aprovechar un ofrecimiento de Gobierno del Estado se vaya invertir y no se logre explotar de mejor manera, incluso si bien dice el dicho que a caballo regalado no se le busca colmillo, también pudiera hacer el esfuerzo el municipio de mezclar recursos, para que tengamos un alumbrado de total y plena calidad en todo sentido y también a la vista del boulevard rosales recientemente apenas unas semanas atrás se celebró el carnaval, el cableado que atraviesa toda la calle no ayuda a que tengas un mayor lucimiento en el carnaval, entonces creo que se vale hacer esfuerzos para que tengamos la optimización en la aplicación de los recursos y que pudiera tener ayuntamiento en una mezcla pues gobierno del estado podrá ayudar pero si ayuntamiento muestra una disposición, ellos se comprometen de mayor manera, y retomo lo del inicio, es requerido que atendamos pendientes tan sensibles como lo es la no existencia de un panteón.-------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, le comento referente a eso compañero, tuve una plática, estuvo con nosotros el dueño del predio de atrás del panteón y lo que nosotros platicamos con él era de que nos íbamos a bazar en un avalúo que nos pueda hacer un perito valuador, ayer estuvo aquí el perito valuador ya con el departamento de obras públicas, fueron a revisar el terreno para que nos haga un avalúo y con eso buscar el tema de la negociación, y es un tema que el señor gobernador se ha preocupado y se ha solicitado de tiempo atrás el apoyo para poder contar con lo que es el panteón, vamos a esperar a que nos entreguen, creo que en esta misma semana nos entregan el avalúo, están también revisando toda la documentación legal, todo lo que se tiene que hacer para poder pues empezar una negociación, creemos que puede ser una opción viable, porque lo platicamos un día, que es pegado al actual y si no buscar otras opciones de otros predios para buscar cual es la mejor opción para el municipio, este tema se tiene que resolver en los próximos días, porque si es una urgencia y aparte es una obligación nuestra, vamos a buscar el como si y también tocar puertas para ver en que nos pueden ayudar.----------- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, sobre el tema en cuestión, es muy importante señor Presidente, que se haga presencia y se debe notificar a la comisión, porque es un asunto que está pendiente de hacer dictamen, entonces no hemos hecho el dictamen precisamente porque lo que comenta Gilberto, o no sé si no está el dinero de lo que iba apoyar el gobernador o cual va ser la propuesta viable, pero si ustedes lo están viendo y nosotros no, pues prácticamente nosotros no somos parte dé, entonces: diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, lo que pasa es que hablamos con el

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

entonces se dijo que se haga un avalúo, mandamos llamar al valuador para que nos lo entregue y se lo vamos a poner en la mesa para poderlo ver, porque prácticamente no

señor, y el señor no me dio cantidad, entonces para decir cuánto quiere por el terregoro





---- LA C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, manifiesta, pienso que nadie de los que estamos en esta mesa nos oponemos, bienvenido todo lo que sea para beneficio de nuestro municipio y para darle un realce al boulevard rosales que tanta falta le hace, si realmente como dicen hacen falta muchas cosas como el cableado, como tener mejores carnavales, por la cuestión de que no tenemos carros de diferentes alturas, por la cuestión de los cableados, pero si pienso que con las luminarias vamos a tener una mejor modernidad de luz, pero hace ya unos meses aprobamos en esta misma mesa Presidente sobre las lámparas, sobre el cambio, no sé, se fue al Congreso, aquí fue aprobado, no sé qué avances hay en eso; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ese tema lo he estado hablando con algunos diputados coordinadores, se me dijo, inclusive hablé con el Secretario del Congreso Ríos Rojo y me dijo que ese tema ya lo iban a llevar a la jucopo, para que se le dé tramite, hace rato le marqué, no me contestó, para igual tener esa información, que lo platicamos aquí en la reunión de concertación, de que es un tema que se dijo por los diputados, de que cuando ese tema ya lo tengan sobre la mesa seguro estoy deben de tener varios puntos pendientes ahora que empiecen el mes que entra el próximo periodo, pero que la solicitud que hicimos nosotros es un tema que se pueda subir a la mesa y que se pueda valorar en el congreso, en eso estamos, hablé con el secretario, he estado hablando con algunos diputados y espero que lo suban en este periodo, que eso fue lo que se nos dijo que lo iban a subir en este periodo de sesiones que se va iniciar; diciendo la C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, pues ojala y salga pronto, porque la realidad la seguridad es más que nada ponerle luminarias a todo el municipio, para la inseguridad que hay, que estas luminarias son bienvenidas y agradecerle al Gobernador del Estado que haya volteado a ver nuestra rosales, que diga y que bueno que todo lo que sea que no nos cueste bienvenido aquí a nuestro municipio.------

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, voy a retroceder un poquito, el relleno sanitario, desde el 2011 estamos en lo mismo como gobierno, recuerdo que de igual manera se paró el relleno sanitario, más bien el presidente decía que era el gobierno del estado, se agarró un terreno que no tenía entrada ni salida, donde decían como van a entrar los camiones, como vamos a salir, por donde, el caso es que el terreno está dentro de una o sea no había entrada ni salida de ese terreno, entonces la empezaron pero fue muy poca la inversión, pero en ese tiempo el presidente decía que el gobierno del estado era el encargado del relleno sanitario, entonces si llevó un presupuesto, el cual nunca se vio, entonces creo que desde el 2011 ahorita que estamos en el 2020, la verdado son 9 años que a Salvador Alvarado le urge un relleno sanitario y no es de cualquier, o sea es una necesidad, de Tamazula, los compañeros de Tamazula me decían olga compañeros

oulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

they after

Y

March 1980

.....



Conla Fuerza de la Gente

que pasó, porque pasó un video a consecuencia de que se está llevando el corralón. ellos sufren mucho de todas esas consecuencias, entonces les dije fíjate que estuvimos en una comida el señor gobernador, se comprometió a dar continuidad al relleno sanitario, dijo bueno, porque se le hizo ver la necesidad urgente que tenía Tamazula, creo presidente como dice usted, que le va a dar continuidad, vamos dándole todos cada vez que venga el señor gobernador y no tener pena de agarrar el micrófono y decirle realmente las necesidades que tenemos como municipio, el relleno sanitario es una urgencia, entonces esa es mi participación, el relleno sanitario es de que ya tenemos que tenerlo.----------- EL C. REGIDOR VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, manifiesta; igual que los compañeros, lógicamente darle la bienvenida a este proyecto de modernización para el boulevard rosales, aunque ya se ha comentado de que se le ha venido haciendo mejoras, veo que las luminarias que vienen en este proyecto son totalmente diferentes, son circulares, más altas, va a embellecer realmente la ciudad y sabemos que lógicamente va a dar un mejor servicio que es lo que queremos, entonces agradecer al Gobernador del Estado que ha estado trabajando fuertemente junto con nuestro presidente y el cuerpo de regidores, para que le vaya bien a este municipio, y respecto a otro señor Presidente municipal, no habrá oportunidad de que ya ve que estamos muy rezagados en el tema de pavimento, el tema que está comentando la compañera Patricia Dautt aquí sobre el relleno, de presionar todos juntos o más que presionar poder hacerle propuestas al gobernador sobre las prioridades, que él las conoce, sabemos, pero en vez de que lo haga usted hacerlo como equipo, como regidores y tratar de buscar recursos, si no en el estado, en la federación, no sé hasta donde sea posible, porque la verdad que el municipio lo requiere y estamos muy rezagados en cuanto a todos los servicios básicos que ya se están mencionando aquí, no sé hasta donde sea posible poderle ajustar el paso en ese sentido; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, adelante, créanme que son constantes las veces que al Gobernador le solicito el tema de las necesidades, él lo comentó ahí que si nos iba ayudar con el tema de pavimentación, ustedes saben que ha habido menos inversión en el tema de infraestructura, porque la política del gobierno federal ha sido el tema de apoyo social, se ha encabezado los recursos a ese tema, y los pocos recursos que tiene el municipio que están muy limitados y lo que el Estado tiene se está viendo el tema de infraestructura, con mucho gusto ahora en la próxima visita que tenga vemos y créanme que es muy seguido lo que le solicitamos, ya sea por mensaje, cuando podemos hablar, ya sea por teléfono o cuando viene aquí y lo hacemos, pavimento, creo que es uno de los temas que más urge, pero si lo ponemos en prioridades siempre he comentado que el tema que nos urgía mucho es el tema de los colectores, uno de ellos ya está en proceso y el otro ya va a salir en próximos días, eso es lo que más urgía sin dejar de contar el tema de pavimento, de algunos parques, el relleno sanitario y una serie de temas que si le urgen al municipio, hay solicitudes aquí en el ayuntamiento que le hacen a un servidor de parques en comunidades, de vados, de algunos puentes en la zona de algunas comunidades y vamos a priorizar para ver qué es lo que podemos sacar y lo que podamos también apoyargo del gobierno federal que ha estado un poquito complicado pero no dejamos de quitar el dedo del renglón, bienvenido todo lo que se pueda sumar.- - - - - -

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

A CA

A STATE OF THE STA





----- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, manifiesta; creo que es muy importante recalcar que nuestro ciudadano gobernador cada vez que viene y nos visita en el municipio, creo que ha sido bastante complaciente con las peticiones que le hace la propia ciudadanía, fuimos testigos en la reunión pasada en esa comida que hacía ahorita alusión nuestra compañera Patricia, donde escuchó cada una de las prioridades que tenemos en el municipio, no fueron la excepción tanto el relleno como el terreno del panteón en esa ocasión, no es la primera vez que a nuestro gobernador se le hace esa petición, pero si hay que recordar que dentro de la prioridad máxima que tenemos dentro del municipio, era precisamente los colectores por esa problemática tan grande que tenemos hacia toda la ciudadanía y sobre todo de salud, el día de hoy se empieza a ver reflejados esos esfuerzos y esos apoyos que el gobernador nos ha dado y la verdad que es de agradecer ese gran apoyo que le ha dado a toda la ciudadanía alvaradense, estoy seguro que muy probablemente en próximas visitas que tengamos se verá realizado este gran proyecto del relleno sanitario y hemos sido testigos todos los regidores aquí presentes si no la mayoría, de todos los trabajos que hemos hecho en relación a darle empuje a que ese relleno sanitario pues quede totalmente concluido, ya hemos tenido algunos acercamientos con algunas secretarías del gobierno del estado, para poderle buscar la manera de como concluir este relleno, con relación al terreno del panteón, también en un evento me toca saludar al dueño de ese terreno y lo mandamos directamente con el presidente municipal, donde trae la disposición de vender precisamente esa extensión de tiene pegado al propio panteón, que es el área de corrales que está ahí adjunto y que es una hectárea, ojala que se llegara a concretar, que bueno que la noticia ya va en que se mandó evaluar ese terreno, que pudiera ser la extensión para el panteón municipal y poderle dar solución a esa problemática, como decía el compañero Gilberto, que es bastante grande en la ciudadanía, pero también quiero recalcar esa visión que ha tenido nuestro ciudadano gobernador, el presidente municipal y el cuerpo de regidores aquí presente, con relación precisamente al crecimiento que hemos tenido en el municipio con el turismo, hay que reconocer ahora con la apertura de la calle ferrocarril, los museos, el museo Pedro Infante, actualmente el museo regional, el embellecimiento de la presa, pues esto también es parte de esa gran proyección que se le puede dar a nuestro municipio, por ese embellecimiento precisamente a la calle principal que tenemos en el municipio de Salvador Alvarado, como lo es el boulevard Antonio Rosales, creo que es acertada la disposición de nuestro ciudadano gobernador y sobre todo de la petición que le hizo la ciudadanía en esa reunión que tuvimos y atinadamente ver por el embellecimiento de la avenida o del boulevard más visitado y principal de nuestro municipio, creo que eso va a venir acarreando economía al municipio, con relación al área turística y también es de aplaudirse esas acciones que se vienen haciendo, claro sin descuidar algunas prioridades que se vienen haciendo en esta mesa de cabildo, pero creo que como lo decía nuestro compañero regidor Víctor, pues uniendo esfuerzos y también haciendo más fuerte la petición que haga nuestro presidente municipal, creo que podemos lograr mejores cosasso de manera conjunta, para traer mejores beneficios para el municipio de Salvador Alvarado.----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, habiendo escuchado les

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The state of the s

....



Conla Fuel za de la Gente

	observaciones y consideraciones sobre este punto, me permito someter a consideración de los presentes la autorización de este proyecto, por lo que se toma el siguiente:	
	POR UNANIMIDAD se aprueba el Proyecto de embellecimiento con iluminación del boulevard Antonio Rosales de esta Ciudad, para que el municipio realice los tramites del procedimiento, con el compromiso de que la Dirección de Obras Públicas mantenga informado a los integrantes del cabildo sobre el mismo y se realicen los trámites correspondientes	Mary
	Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número SIETE del Orden del Día que es COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES MAESTRA ORALIA CASTRO LOPEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y LIC. HERANDY CASTRO MONTOYA, DIRECTORA DE TURISMO, PARA DAR UNA EXPLICACION RESPECTO AL DESGLOSE DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL EJERCICIO 2019	A Mark
	EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; dando seguimiento a la solicitud realizada por los Ciudadanos Regidores, en sesión de cabildo ordinaria número 23 de fecha 23 de Octubre del año 2019, por lo que en atención a los acuerdos tomados anteriormente, se continúa con los funcionarios que quedaron pendientes y en esta ocasión comparecen la Maestra ORALIA CASTRO LÓPEZ, Directora del Instituto Municipal de Cultura y Licenciada HERANDY CASTRO MONTOYA, Directora de Turismo, lo que está a su consideración	M
	EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se somete a consideración de los presentes que se lleve a cabo la comparecencia de los funcionaros municipales para que den una explicación sobre las actividades realizadas, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD	Di
1	EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; por lo que procedemos en primer lugar con la Maestra ORALIA CASTRO LOPEZ, Directora del Instituto Municipal de Cultura, a quien le pregunto si su participación la hace bajo protesta de decir verdad de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, respondiendo SI PROTESTO, a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene la palabra maestra, adelante	R
	buenas tardes a todos ustedes, gracias sobre todo por darme la oportunidad de manifestar en un detallado informe las actividades que encabeza el Instituto Municipal de cultura en el año 2019, comentarles que el instituto municipal de cultura tiene un claro objetivo que es desarrollar actividades que propicien un desarrollo en la vida cultural y artística de nuestro municipio, para ello, nosotros encabezamos una serie de programas permanentes, sobre todo con el sector educativo, tratamos de llevar caravanas artísticas donde estamos involucrando talentos locales, talentos de la región, las llevamos a las colonias, de esta	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	manera pudimos nosotros tener una cercanía directa con todas las personas que pudieron disfrutarlo, decirles que también hay talleres activos en la casa de la cultura, donde muchísimas familias se involucran en las actividades, porque no solamente es el que rapela	IOA

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400



Gente

escénico, sino el quehacer que tiene que ver en la preparación de un espectáculo, como en la elaboración de trajes, elaboración y preparación de un repertorio, ya sea musical o teatral, decirles que estamos apoyando a talentos que emanan del sector educativo, como son en la UA de O, que ellos acreditan algunos el servicio social, o que nos apoyan en la asistencia en bibliotecas para usuarios, decirles que tenemos a través de un programa que se llama bibliotecas activas, tenemos nosotros las bibliotecas con usuarios que antes no estaban enfocados y hoy en día con los para libros y las cuatro bibliotecas, estamos al día con esa temática, decirles que el perfil del personal que labora en el instituto en las distintas áreas, nos preocupamos por darles ciertas capacitaciones sobre todo en el área de bibliotecas, museos, también han sido capacitadas las personas, los muchachos que están haciendo su ejercer en ese lado, comentarles que también el instituto municipal de cultura encabezó proyectos especiales, como podemos engalanar el festival de catrinas, el festival de día de muertos, que fue un éxito rotundo, que por primera vez pudimos nosotros tener un presupuesto bajado de la federación con un programa que se llama progest, de tal manera que muchísimas personas se vieron beneficiadas, de espectadores en vía redes sociales y espectadores físicos sumaron un número mayor a trescientos sesenta mil personas que lo pudieron disfrutar, pero decirles que hay un compromiso más allá, un instituto municipal de cultura no tiene únicamente que encabezar eventos, nosotros tenemos que encabezar programas, para a través de ellos nosotros sensibilizar e ir formándonos no solamente de público, sino personas que quieran ser gestores culturales y personas que quieran educar a través del arte y la cultura, por eso es muy importante que continuemos con el apoyo a estos programas permanentes, que desde el instituto se emanan, también estuvimos apoyando al sector educativo cada vez que nos convocaban en asesorías, no solamente artísticas si no también apoyos técnicos, todo esto es trabajo, también decirles que tenemos una orquesta ahora mucho más activa, la orquesta sinfónica júvenil, son muchísimos los niños que están beneficiándose con maestros de primer nivel, maestros con licenciatura, maestros con maestría, son once maestros altamente capacitados, que vienen cada semana a trabajar con los niños, están dando clase de solfeo, de armonía, de historia de la música, historia de la música universal, además de acentuar la técnica en cada uno de los instrumentos que ellos enseñan, tenemos desde el nacimiento del instituto 17 conciertos, dos de ellos se ejecutaron en Baja California con un total éxito y también en la ciudad de Culiacán, el año pasado en noviembre se hizo un magno evento donde se conjuntaron todas estas orquestas y nuestros niños estaban muy motivados, realmente es de merecer aplauso a la existencia de la orquesta, la existencia de la orquesta la agradecemos, obviamente desde administraciones anteriores, pero el mantenerla y darle enfoque totalmente didáctico, esto es logro de este instituto y es uno de nuestros grandes pilares, también decirles que las visitas a los museos, el museo Pedro Infante tuvo alrededor de sesenta mil visitantes, foráneos y locales, pero esto motiva que el sector educativo y el público en general, ya tenga un motor más para los fines de semana y también entre semana vayan a conocer un poquito más de nuestra historia y claro ano historia de nuestro ídolo, que dentro y fuera del país nos ha representado con un gran orgullo, eso es del 2019, hemos cambiado un poquito el giro para este ejercicio, si us redisale

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The state of the s





gustan preguntar qué es lo que hemos realizado estamos nosotros expuestos a sus preguntas, en general estamos trabajando con los programas, pero nos enfocamos más a lo que tenga que ver con educación, en el fomento desde el sector educativo y demás.- - ----- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; Directora, soy la presidenta de la comisión de acción social y cultura, entonces me gusto lo que dice, lo que viene a decirnos y todo, que bueno que viene y nos dice, porque en si lo que es la comisión de cultura jamás hemos tenido un contacto con usted, como directora hacia la comisión, entonces así como dice usted, decirles, decirle a usted que existe una comisión de acción social y cultura en donde podemos trabajar, perfecto, la felicito por su trabajo, no estoy en contra ni mucho menos, pero de igual manera nuestro municipio necesita una cultura que entre todos o si no podemos nosotros que cree usted que no le podemos aportar algo, es no tener a las comunidades olvidadas, porque ahorita lo que necesitamos es una cultura con la gente, hay que llevarles otro tipo de programas, no nada más le digo no me quejo de sus programas que ha llevado, pero si se necesita mucho más allá de lo que usted ha hecho hasta ahora, entonces creo que ha faltado demasiada comunicación y por algo existen las comisiones en esta mesa, entonces creo que ahí si se ha perdido un poco usted con todo el respeto que se merece Oralia, pero vamos haciendo otro tipo de trabajo, le aplaudo lo que ha llevado hasta ahorita, se lo aplaudo, pero necesitamos otro tipo de cultura y no nada más aquí en la ciudad, hay comunidades lejanas que no pueden estar al tanto y urge es por esa la situación en donde nos encontramos, entonces vamos poniendo otro tipo de programas y enfocarnos más, señor Presidente, creo que sería muy importante eso, usted sabe la situación como nos encontramos y sería muy aplaudible el de llevar la cultura a los rincones donde no pueden ellos estar con nosotros y otro tipo de programas, entonces es lo que yo veo y me pongo a la orden y aquí estoy para servirle.-------

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, indudablemente que la cultura es algo de lo cual nos hace bastante falta en nuestro municipio, debemos de entender o partir de dos situaciones, una, es que a veces el poco dinero que se tiene para trabajar y por otro lado el poco interés que muestra el ciudadano, si tenemos esa lucha que no hemos podido creo alcanzar el idóneo, porque a veces veo que se hace el esfuerzo de traer ciertos espectáculos y la gente no asiste, cual es el meollo del asunto, porque no, pues tenemos ahí un buen trabajo a realizar, pero lo que si es cierto, por un lado también reconozco el trabajo que se ha hecho, el esfuerzo que se ha hecho para traer ciertos espectáculos, pero no podemos dejar de lado parte de lo que comenta la compañera Patricia, en nuestro municipio tenemos usos y costumbres muy arraigados algunos no tan buenos pero en fin ahí los tenemos, en buscar ese tipo de espectáculo que tal vez no sea desde un enfoque cultural propiamente, pero si necesita la gente dicen que al lugar que vayas es lo que vieres, el profesionalismo, la gente, si busca esa parte y coordinarse a su vez con turismo, porque necesitamos darle vida a la ferrocarril, buscar así como se hizo o se hace lo de las catrinas, buscar darle más vida a la ferrocarril con espectáculos más porque ya nos dimos cuenta que la parte de los viernes culturales con la parte de los viernes con la parte constantes, desafortunadamente no son aprovechados, entonces vamos buscando a ver si en la ferrocarril con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectáculo que haga cultura y alguna otra cosa que se puede al emala con cierto espectación de concepta de concepta con cierto espectación de concepta con cierto especta con cierto espectación de concepta con cierto especta con

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco VIIIa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Co. Centro, CP. 81400

Top of Co



Conla Fuel Aza Gela Gela

a través de mecanismos, juegos y a la ferrocarril démosle vida, aprovechamos la cultura, aprovechamos turismo y aprovechamos darle vida al municipio, esa es la parte que podemos realizar, es mi opinión de lo que veo nada más y a seguir trabajando.--------- LA C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, manifiesta, es como lo hemos venido comentando Oralia, si el viernes sabemos que no funciona, porque también son los viernes en Mocorito, porque no cambiar el día o la fecha, o cambiarlo a otro día, para que funcione, porque todo mundo dice es que se fueron a Mocorito, es que son despreciados los eventos, son muy buenos eventos y la felicito porque si son muy buenos eventos, pero si hay que tratar porque dicen a lo que fueras has lo que vieres, si hay que implementar una nueva dinámica, miro en muchas plazuelas bailando a los adultos mayores que tienen su música, que no es tanto lo que se le invierte pero la gente se motiva, están ahí y participan, los adultos mayores más que nada que necesitan una motivación extra, una motivación más y si los viernes de plaza que es cuando tienen los eventos, no hay, pues hay que buscar una dinámica para que si vaya gente, que la gente valore la cultura que tenemos aquí en nuestro municipio y ciertamente ya lo habíamos hablando también con Herandy, sobre la ferrocarril, hay que darle un poquito más de vida a esto, es el atractivo turístico que tiene el municipio de Salvador Alvarado, hay que implementar un poquito más, ustedes que saben y conocen de esto, hay que usar las dinámicas para ejercerlo ahí donde debe de ser, te felicito y adelante, no te cuestiono lo que has hecho porque sabemos que los recursos nunca alcanzan, de ninguna manera, pero si me gustaría saber que programas

---- LA C. MAESTRA ORALIA CASTRO LOPEZ, manifiesta, en primer lugar la verdad que les agradezco todos sus comentarios, porque son críticas constructivas, el instituto necesita muchísima ayuda y reconozco que la comisión ha estado un poco de lado y necesitamos de ustedes para fortalecer todas estas iniciativas que desde del instituto emanan, el instituto está madurando, el instituto acaba de nacer apenas en el 2017, tenemos una lista enorme de necesidades, porque cultura es una obligación, el acceso a la belleza y al arte es una obligación, es un derecho del ser vivo, del ser humano, aquí somos riquísimos en todo lo que compete con la música tradicional, la música campirana, me asombra todo el talento que tenemos aquí en Salvador Alvarado, sin embargo las academias de danza que son las que tenemos un poquito más acentuadas en actividad, pues también necesitamos diversificarles el género que ellos preparan, tenemos un dialogo con la comunidad artística, es un dialogo muy sensible, porque ellos dicen tener muchas necesidades, si quieren participar con el instituto pero lamentablemente no hay presupuesto donde se etiqueten honorarios, es algo que a mí me gustaría que también no en este ejercicio del 2020 pero más adelante y para los próximos directores sea un eje principal de trabajar, se necesita madurar cuales son las condiciones para que un instituto pueda realmente ejecutar programas contundentes y además con resultados masivos, cuando se decidió de hacer un festival de día de muertos, pues dije no tenemos la cultura ni hacemos esos rituales como se hace en el sur, pero si combinamos el carnaval con la banda y además metemos el toquesco intelectual que encabeza una orquesta, los altares, con todo ese estilo regional sé que va ser un éxito y así lo fue, pero también quisiera acentuar, necesitamos crecer en personal/

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

I suppose the

A DA





estamos hablando que estoy muy orgullosa del personal de cultura, porque sin saber hacer carros alegóricos, sin ser especialistas en trabajar escenografías artísticas, lo hicieron y lo seguirán haciendo, porque tenemos que seguir madurando esos festivales, además de que tenemos el compromiso de hacer un contundente un gran festival del día de Pedro Infante, además de apoyar las iniciativas del departamento de turismo, que sin duda de no tener el trabajo en equipo que le puede ofrecer cultura, pues va ser más difícil que ella logre éxito, entonces si necesitamos y reconocemos que falta más comunicación, los invito a que me pregunten en donde sea que me vean, ya sea en los pasillos, en la oficina, o ustedes denme un lugar, un espacio para visitarlos y les voy a puntualizar todo lo que estamos haciendo, estamos trabajando con muchas ganas pero también somos pioneros del 90% de los programas que ejecutamos, entonces si estamos a prueba y a error, seguimos madurando y si nos gustaría abrirnos a las críticas constructivas como lo están haciendo en este momento, muchísimas gracias por ello, y que estamos haciendo en este 2020, para empezar hicimos un convenio con el Colegio Sinaloa, que sé que va beneficiar porque ellos abarcan muchas facetas no solamente del área cultural, sino del área científica y de educación, entonces nos van a beneficiar, ya nos trajeron una conferencia donde están hablando sobre el virus, entonces ahorita que está el tema del coronavirus para las personas que están visitando las escuelas están encantadas, llevamos conciertos didácticos en el mes pasado con música clásica, quedaron maravillados porque fueron conciertos didácticos directamente en las primarias, no buscamos nosotros escenarios, nosotros vamos y convertimos las escuelas en escenarios, es lo que estamos haciendo, estoy de acuerdo, el viernes cultural esta caducado, estamos cansados también el personal, porque nosotros no pagamos a los artistas, no nos cobran ningún peso por cantar, pero también por eso no tenemos la certeza que vayan a participar en estos programas, muchas veces en pleno viernes, sabe Maestra tengo tocada y adelante, porque allá les van a pagar y en el viernes cultural no, entonces es un agobio, por eso decidimos abrir el vamos a la presa, es un programa que la verdad le agradezco a la Licenciada Herandy, vamos a estar nosotros trabajando domingos culturales, pero con ese nombre, ya empezamos en el mes pasado, este domingo que viene vamos a repetirlo, con programación de lo mismo que tenemos, talento que ahora se están acercando muchachos roqueros también que quieren ellos que se les apoye, vamos a estar trabajando dos domingos culturales por mes y solamente un viernes cultural nada más y cada última semana de mes vamos a estar visitando las colonias y también una comunidad, no pudimos hacerlo como ya lo teníamos programado el mes pasado, porque tuvimos que cumplir con el festejo del 75 aniversario de las madres del colegio, a ellas nosotros les debemos muchas gracias, porque ellas nos están recibiendo toda la semana, porque ahí es donde se ejecutan las clases, entonces no tenemos un espacio en el instituto, estamos saturados, maestros se acercan que quieren espacios, no tenemos espacio en donde trabajar, esperemos que junto con la comisión y el señor presidente podamos delinear que otro espacio pudiéramos nosotros trabajar, sobre todo la orquesta, también hay artesanos que quieren trabajar el bule, son muchasico

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, señor Presidente

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

and state of the s

ALU/





ahora que menciona eso Oralia, ahora que el museo dejó de funcionar acá y se fue para allá, ahí está una opción, o que se tiene planeado; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, hay varias opciones que se están analizando, porque los jóvenes lo querían, también Oralia me comentaba la posibilidad de tener ahí para los diferentes artistas, pintores, una galería para los pintores locales que puedan practicar ahí, el uso ahorita no lo tenemos bien claro, porque queremos ver, porque no he ido a ver ahora que sacaron todo de ahí y ver porque Oralia me decía que se pudiera dividir en cubículos y todo eso, pero algo tenemos que hacer con él, hay varias propuestas que me han hecho algunos directores y si se tiene que darle el mayor aprovechamiento, no está definido el rumbo que va a tomar eso, pero Oralia insiste y me dice algo que tiene mucha razón, que tiene que ser algo donde no genere mucho ruido, porque arriba esta la biblioteca, entonces si es algo que genere mucho ruido va ser contraste, entonces tiene que ser algo que no afecte a lo que es la biblioteca, ya que ahora se le puso aires acondicionados, ha estado muy visitada; diciendo LA C. MAESTRA ORALIA CASTRO LOPEZ, estamos bien contentos porque en enero tuvimos de usuarios 253 nada más en esa biblioteca, en febrero 702, tenemos 36 actividades registradas, estoy muy contenta con el personal, además nos mandaron un listado por parte de la DGD la red estatal de bibliotecas y nos volvieron a felicitar porque somos las bibliotecas más activas del Estado, las de Salvador Alvarado son las que tienen más movimiento y voy aprovechar para decirles que necesitamos enfocarnos en reabrir la biblioteca del Salitre, ya estamos, sin embargo estamos trabajando en la casa ejidal, pero no es el espacio de la biblioteca, entonces si quisiera que fuéramos muy sensibles en ese tema, para que el Salitre ya tenga otra vez su biblioteca funcionando, desconozco el tema del presupuesto y todo eso pero necesito su asesoría, diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, y las personas del Salitre acuden a ella; respondiendo la MAESTRA ORALIA CASTRO LOPEZ, si acuden, además las mamás acuden, eso es algo que nos gusta mucho, porque no sueltan a sus niños, las mamás quieren que el niño tenga el hábito de la lectura, y además el bibliotecario les ha ayudado incluso a hacer tareas de escuela; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, es ahí la importancia de lo que le acabo de decir, el contacto con la comisión, porque de que urge ese espacio, así como hacemos las cocinas económicas, o equis o ye, podemos hacer la biblioteca, esa es la comunicación que le digo que tenemos que tener bajo las necesidades y quiero decirle, se me pasó ahorita y que la gente lo decía bien lo de las catrinas, que supera al carnaval, hace poco me decían que estaba mejor el desfile de las catrinas, les digo pues hay que decir que la casa de la cultura se dedique también a hacer lo del comité del carnaval, porque la gente encantada con el desfile de las catrinas, si es cierto supera al carnaval, entonces esa es la comunicación que le digo, tenerla, que nos diga usted de las necesidades, en donde la gente si responde, el interés por estar en una biblioteca, por estar en algo de cultura, para eso estamos aquí directora y a sus órdenes.-------- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, manifiesta; en el ámbito cultural ahorita lo decía nuestra amiga Patricia y como integrante también de la comisión de la de acción social y cultura, quiero hacer una reseña de cómo hemos crecido enormemente en el ámbito cultural en el Municipio de Salvador Alvarado, quiero reconocer

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

and the second of the second o

Marine Marine

B

Mr.





administraciones que creo que han dado un gran avance, un gran salto a nivel cultural en nuestro municipio, como lo fue Romel, la verdad que mis respetos, que actualmente sigue poniendo muy en alto al Municipio de Salvador Alvarado en el área del teatro, la verdad que es muy bueno y sigue conservando ese amor que le tiene a la cultura, Ambrocio, a bochito que también fue una persona muy inquieta en el ámbito cultural, le tocó ahorita lo decía la Maestra Oralia, la cuestión de la orquesta y que actualmente le han dado un seguimiento, Oralia, quiero reconocer ampliamente el trabajo que has venido desarrollando al frente del instituto, por dos cuestiones muy importantes, hay que reconocer ese extraordinario trabajo que vienen haciendo aun con las carencias que tienen, porque hay que reconocer que existen bastantes carencias dentro del instituto, lo decías bien también presupuestalmente. pero la verdad que es de aplaudirse sinceramente el como el municipio de Salvador Alvarado ha trascendido tanto, ahorita lo decían el festival que tenemos del día de muertos fue un éxito rotundo, porque lograste conjugar lo tradicional con lo regional también y con las muestras que mirabas en otros Estados y dijiste lo podemos tener aquí y adaptarlo en base a las raíces, ahorita lo decía Romeo, nosotros tenemos también otro tipo de cultura, no quiere decir que seamos incultos ni mucho menos, pero tenemos otro tipo de cultura que se puede conjugar con grandes cosas que se pueden hacer aquí en el municipio y la muestra la diste con ese bonito evento que ya son dos veces que se han hecho y que han sido un éxito total y quiero pensar que lo que vienen manifestando nuestros compañeros con relación a que hay que tener diversidad, cambiar las cosas, precisamente a eso se refieren Oralia, se refieren a que debemos de adaptar un poco el nivel que tenemos aquí en nuestro municipio para precisamente ir escalonando esos espacios y que logremos envolver precisamente en especial a los niños, como lo vienen haciendo de estar haciendo esos programas directamente ante los museos, ahora tenemos también el museo regional, porque a partir de ahí tenemos que ir a inculcar todo lo que traes en mente, porque son muchas cosas, te conozco, me gusta mucho la manera en que cada vez que te pones un proyecto, la manera en como lo realizas, con ese profesionalismo que has mostrado junto con tus compañeros ahí en el área de cultura, que no son muchos pero sé que dan un extraordinario trabajo, que no tienen horario lo sé porque me consta ver tanto en el evento del día de muertos como en el carnaval, como andan, como están atentos y no hay horario pero eso es el servicio público que debemos de tener como servidores públicos hacia la ciudadanía y poner el mejor empeño posible para precisamente pase lo que actualmente está pasando en nuestro municipio, creo que han dado un gran salto en el área cultural y he de reconocerte todo lo que vienen haciendo, también me queda claro que traer una orquesta como la han traído muchas veces, me queda claro que es un movimiento bastante grande, que a lo mejor presupuestalmente si nos desgasta, porque sé que no es barato traer la orquesta y montar ese tipo de escenarios, pero también creo que podemos empezar a hacer lo que ahorita los compañeros están diciendo, empezar a ver cómo podemos diversificar las actuaciones del nivel cultural para poder todavía llegar a los menores espacios del municipio de Salvador Alvarado, creo que de manera conjunta podemos seguireo haciendo cosas muy buenas, pero indudablemente créeme que es una de las áreas que en lo personal ha puesto muy en alto el municipio de Salvador Alvarado y quiero felicitario

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The state of the

A R

M

OA





públicamente por ese extraordinario trabajo que vienes haciendo, estamos a las órdenes, nos unimos a los trabajos, ahorita lo decía la compañera y los compañeros presentes con relación a la comisión que formamos y creo que podemos hacer grandes cosas de manera

---- EL C. REGIDOR VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, manifiesta, nada más para sumarme a la felicitación a la Maestra Oralia Castro, seguramente que hemos estado cerca del trabajo que se ha estado realizando, hemos sido testigos, a todos nos envuelve a todo el municipio, incluso a los municipios de los alrededores y se han atrevido a hacer cosas nuevas como se ha venido mencionando y se han atrevido y ha funcionado gracias al profesionalismo y al conocimiento, me atrevo a decir que mejor directora del instituto no pudiéramos encontrar, por eso me felicito como ciudadano del municipio y como autoridad, como parte de la mesa de cabildo, la verdad que lo he estado analizando y me consta que si se han hecho muchas invitaciones a los regidores, incluso en el grupo que hay pero muchas veces por el whatsapp se ha venido haciendo de una manera informal, entonces a lo mejor eso es a lo que se refiere la compañera Patricia, entonces decirle también ahorita que decía el compañero Marcos sobre la orquesta, ahora que se dio la inauguración del museo regional, es una orquesta de otro nivel que a mí no me ha tocado ver y miré que la orquesta se está acoplando a lo que es el municipio, incluso nos puso a bailar a varios ahí, porque aparte de la música que tocan mezclan, como decía el compañero Romeo también le dan diversidad a los temas que ellos tocan y si enganchan a la gente, mucha gente que se fue estoy seguro que les ha pesado haberse retirado, porque la verdad es un espectáculo muy completo, la felicito directora, adelante a seguir trabajando y en lo que le pueda apoyar con mucho gusto.------

----- EL C, PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, creo que nadie podrá negar que en esta administración el tema de cultura es uno de los temas que más se ha avanzado, no lo decimos nosotros lo dicen de afuera, que Salvador Alvarado es el municipio que más le ha puesto a la cultura en el Estado sin tener la capacidad económica que tienen otros municipios históricamente, pues obvio la capital por lo que es, Mazatlán, Mochis, pero no tiene Sinaloa lo que se ha construido en este municipio los últimos años en el tema cultural, no lo tiene y aquí el esfuerzo que ha hecho Oralia que es una profesional de este tema, conoce bastante bien, le exige el profesionalismo a veces estricta un poco de más, pero así debe de ser, y aquí tengo que reconocer que no se ha regateado con las limitaciones que tenemos en el tema del presupuesto y siempre le decimos que si a Oralia, nada más que buscamos como nos ajustamos, el tema del evento del día de muertos, fue una idea que llegó para quedarse aquí en Guamúchil, cuesta mucho dinero y en este año las comparaciones no sé qué tan buenas o tan malas puedan ser, pero ojala que llegue a tener los niveles de audiencia que tiene el carnaval, lo que pasa que los que no conocíamos el tema, nos ha impactado más y creo que hay que reconocerle aquí al instituto de la cultura y para allá vamos, tenemos una cultura nosotros de fiesta, de ese tipo que estamos ávidos de eso y seguro estoy que este año vamos a tener apoyo con la federación como co autoridades locales, para poder hacer un evento más en grande, nada más reiterario a Oralia el compromiso, el agradecimiento de que nos siga ayudando aquí y también feliciana

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro CP. 81400





---- LA C. LICENCIADA HERANDY CASTRO MONTOYA, manifiesta, buenas tardes, bienvenido Profesor, la verdad que es un gusto poder estar en esta máxima, que la verdad como directora de turismo es un orgullo el poderles expresar lo que este 2019 se hizo en el municipio, si bien es cierto que mucha gente dice pues lo primero que se haga se nota, pero una de las cosas con las que empezamos en la dirección de turismo, fue crear una campaña que se llama enamórate de Guamúchil, esto bajo la cultura que teníamos y lo puedo decir orgullosamente, teníamos el hecho de decir que en Guamúchil no había nada que hacer, que Guamúchil era un pueblo polvoriento, que en Guamúchil no teníamos turismo y claro que si lo tenemos, ahora en día tenemos los recorridos turísticos educativos con los niños, que ya algunos regidores fueron participes de este recorrido, donde más de tres mil niños a la fecha ya han hecho este recorrido, entonces podemos decir que más de tres mil familias en el municipio ya han hablado del museo Pedro Infante, del Lienzo Charro, de lo que es la Avenida Ferrocarril, los mismos Profesores y padres de familia han dicho que no conocían el museo Pedro Infante, entonces teníamos que empezar con lo local, teníamos que empezar por el amor a nuestro guamúchil y sobre todo por crear esa conciencia y esa cultura turística y ver como desde la formación porque así se hizo, la Secretaría de educación pública y cultura hizo un programa especial con el municipio de Salvador Alvarado, para poder que los niños salieran de sus instituciones educativas y sobre todo que en el plan educativo que tienen los maestros, se incluyera lo que son los recorridos turísticos, que pasaba con el empresario aquí en nuestro municipio, que no le apostaba a esa dinámica y lo vimos reflejado en una primera capacitación que fue aquí en esta sala de cabildo, donde por primera vez solo se presentaron 7 empresarios para capacitación, se consiguieron de la Secretaría de turismo para que al ayuntamiento como al empresario no le costara un peso, y me decía la secretaría como que voy a dar una capacitación para que vayan siete empresarios, si como un mínimo tienen que ir 25 personas y les decía lo que pasa es que el empresario en Guamúchil no está acostumbrado a que se le aporten las capacitaciones, a que acudan, tenemos carencia en atención a clientes, entonces ahí es donde teníamos que insistir y orgullosamente les puedo decir que con la contra de la contra della contra dell hemos tenido capacitaciones hasta de 56 participantes, donde empezamos con solamente 7, esto quiere decir que el empresario le ha apostado a las capacitaciones, le ha apostado

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro CP. 81400

The samples

The state of the s

.....





a abrir negocios nuevos, porque estamos entrando en una dinámica que están viendo que el turismo si puede ser una fuente de ingreso, en esta cuestión de las capacitaciones, y el hecho de promocionar a Guamúchil como un municipio que tenemos una excelente gastronomía, se hizo lo que fuera la feria del taco guamúchil 2019, donde estuvimos en conjunto con los buggies, con los de las motos, con los rudos, entonces la verdad de que estuvimos muy contentos, jamás nos imaginamos de la respuesta que iba a tener la gente, se vendieron la cantidad exacta de 20,678 tacos, eso generó en menos de 6 horas un movimiento económico de 206 mil 780 pesos aproximadamente, porque se generó otra derrama por fuera como combustible; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, aquí quiero agradecerle mucho a toda la gente que nos ayudó, porque muchos de ellos inclusive dieron el taco por debajo del costo de lo que ellos lo producen, porque con ese evento y ya viene el día 18 de abril la segunda edición, sin distingo se dio en una cantidad igual de precio todos y muchos de ellos por eso digo que hay que agradecerles porque dieron por debajo inclusive del costo los tacos; diciendo la LICENCIADA HERANDY CASTRO MONTOYA, por ejemplo, taquería esmeralda vende uno de sus productos que es el taco de camarón a 35 pesos y ahí lo dio a 10 pesos, entonces cuando nosotros llegamos con el comerciante, le explicábamos la dinámica, que se les iba a dar publicidad, que nosotros no les íbamos a cobrar su estadía, que íbamos a poner la carpa, que lo único que le solicitábamos era que el producto se diera a 10 pesos, diez pesos en general, pues la verdad fue algo que si movió, se invitaron a 56 taquerías participaron 23, entonces hubo empresarios de taquerías de las colonias que dicen que en su vida habían vendido tantos tacos, entonces emprendedores que iban iniciando con sus productos y que llegaron en ese momento oiga me puedo poner, cuánto van a cobrar, no pues nada, pues vendieron todos sus productos y fue algo que a veces como nosotros iniciamos de cero a veces tenemos que generar el producto, que vean que si es un resultado para que nos volteen a ver, esa ha sido como nuestra bandera de lucha por Salvador Alvarado, porque ya Gobierno del Estado volteo y dijo, miren si se genera ese movimiento, por ende nosotros hablando gastronómicamente y lo digo donde me paro, Guamúchil tiene un toque diferente a todos los municipios y quien viene a guamúchil tanto tacos, tostadas, lo que comamos, que produzcamos y el marisco se siente de manera diferente, entonces en ese punto y si agradecerle a todos los empresarios y a todo el equipo del ayuntamiento que nos apoya en todos los eventos, porque no contamos con un presupuesto en la dirección de turismo para generarlo y que tenemos que buscar siempre la mano de obras públicas, del instituto municipal de cultura, de acción social, de seguridad pública, y pues la verdad que todos se ponen muy bien la camiseta y me apoyan en ellos, Salvador Alvarado fue expositor en el tianguis turístico Acapulco 2019, pues siendo sinceros no estábamos dentro de la terna para acudir al tianguis turístico, estaban los cuatro municipios como pueblos mágicos y estaba Mazatlán y Culiacán, ahí el presidente estuvo toque y toque la puerta para que nos dieran un espacio, nos lo dieron y fue una sorpresa cuando la gente veía Salvador Alvarado y pues no, pero ya que leían el folleto y decían Pedro Infante, si pues somos de Guamúchil, Pedro Infante, y las radio operadoras que es el punto principal ahí, entonces decían vías de comunicación,

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro CP. 81400

AND THE





punto del tianguis, el hecho de nosotros haber acudido al tianguis turístico, muchos se pueden preguntar, es a nivel nacional que nos pueden generar a nosotros, que nosotros vamos más a turismo regional, nos genera abrir las puertas con los empresarios, tan es así que ha habido cadenas de hoteles que quieren invertir, que claro eso se lleva años, porque ellos buscan el cómo, por donde, los estudios del mercado, que no son de la noche a la mañana, pero ya nos está poniendo en un mapa diferente al que teníamos y también se implementó el proyecto de clases de charrería gratuita, hasta el momento hemos beneficiado a 55 niños de escuelas tanto públicas como privadas, sabemos que tenemos dos deportes mexicanos lo que es la charrería y la hulama, Guamúchil, tenemos dos tesoros aquí en México, que somos pocos los municipios que tenemos tanto la hulama como la charrería, hay unos que por ser un deporte caro no pueden accesar a ellos y nosotros con la implementación de la escuela de charrería, ahí están los niños y va dirigido especialmente a niños varones, y por primera mes Salvador Alvarado fue al campeonato infantil charro 2019, celebrado en Nayarit, no nos trajimos ningún lugar pero participamos, y este año 2019 se implementó el programa viajando Puro Sinaloa, ahí fueron un grupo de empresarios y nosotros como directores de turismo que iniciamos con la región del Evora, Culiacán, Guasave y Los Mochis, cuando se le presentó el programa al Secretario de turismo y a su vez al Gobernador, dijo que estaba para adelante el programa siempre y cuando incluyéramos a toda esta zona tanto el Fuerte, Choix, y quienes quisieran ir de aquí a Mazatlán o cualquier parte del Estado, porque lo vieron redituable, hasta el momento nuestros hoteles y restaurantes han sido beneficiados con el proyecto viajando Puro Sinaloa, se turnan el hecho de que un fin de semana se quedan a pernoctar aquí en Guamúchil, otro fin de semana en Mocorito, otro fin de semana en Surutato, que es la ruta que se estabiliza aquí en lo que es la región del Évora aunado a Surutato, se ha trabajado con la Secretaría de turismo, en la promoción del destino, aquí hay un punto muy importante que para nosotros desde enero del 2019, que fue lo primero que visualizamos que nos hacía falta lo que es una señalética en nuestro municipio, obras públicas nos apoyó con el anteproyecto y lo que son los costos para poder crear la instalación de la señalética, en el 2019 tenía un costo aproximado de 313 mil y fracción, ahorita con los insumos debe de costar un poquito más, la última vez que se gestionó con el secretario de turismo fue el carnaval pasado, que ahí hemos estado como cuchillito con lo de la señalética y nos mencionaban que el Gobernador Quirino Ordaz le había preguntado que si cual era la necesidad más apremiante en los municipios ya posesionados turísticos, y él le mencionaba que la señalética y que Salvador Alvarado tenía un ante proyecto, entonces me pidieron que se los enviara ya se los envíe, diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, nada más que ahí la señalética se mandó nada más de la Matamoros y quedaron ellos de ampliarlo a más; diciendo la LICENCIADO HERANDY CASTRO MONTOYA, no, ya está todo, incluso la señalética que se mandó esta para todas las entradas, Angostura, Mocorito, Guasave y Culiacán, con la señalética universal, para que todos entendamos como llegar y hacia dónde ir, nada más me dijo que hay que actualizar costos, porque esos costos son de costo de costo son de costo son de costo son de costo son de costo de co 2019, pero esto es ya cuestión con el proyecto en mano, y también los días 14 y 1/5 de diciembre del 2019, en coordinación con el presidente del lienzo charro de guamúchico de la contra de guamúchico de la contra de contra

Of the second se

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





presidente de la ganadera local, se realizó la feria ganadera guamúchil 2019, donde tuvimos la participación de más de 26 empresarios de renombre de aquí de la localidad, tanto de lo que es el giro ganadero, de la construcción, el giro gastronómico y estamos muy contentos porque hace unos días recibimos un mensaje por parte de quien va ser el presidente a nivel nacional de los charros, donde mencionaba que nunca había escuchado que un municipio tan pequeño como Salvador Alvarado, hiciera actividades como estas, entonces quiere decir que estos eventos nos están abriendo puertas, mínimamente para que otra gente escuche fuera de nuestro Estado que es lo que se está haciendo, ahí tuvimos una afluencia entre participantes de stand, familias, todos, de más de 4 mil personas, queremos que este año este mucho mejor organizado, que este más participativo de la gente, que todos acudamos con nuestras familias y sobre todo que como lo mencionaba el presidente que sean proyectos que vengan para quedarse, turísticamente hablando les puedo decir que bien lo mencionaban, mi trabajo es promocionar los eventos tanto del instituto municipal de cultura, de deporte, si hay eventos de medicina, si hay eventos de empresarios, para que ellos tengan las opciones de como quedarse aquí con nosotros y como generar ideas nuevas, para generar que la afluencia del turismo llegue a nuestro municipio, en si el 2019 eso fue a mí me queda un solo pendiente del 2019, un pendiente con ustedes que es el manual de organización y reglamento de la dirección de turismo, que lo platicamos en la reunión pasada, ustedes lo tienen y ese es mi mayor pendiente, porque tenemos que quedar pues en si establecidos en acta de cabildo y sobre todo que las administraciones que vengan ya tengan un respaldo de esta dirección.------

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, comentar un poquito de esto, uno de los temas que he insistido mucho y es un tema que nos toca dadas las condiciones de nosotros como municipio, es el tema de la capacidad hotelera que tiene el municipio, nosotros hemos insistido mucho, he hablado con algunos empresarios de invertir aquí, algunos están con una visión de un hotel más chico, otros más grande, otros que sí, que en conjunto. Codesin ya autorizó que hagan el estudio del mercado, se va hacer el estudio para ver la factibilidad y eso va a dar más herramientas de que el municipio pudiera tener la atracción de inversión y que pudiera haber mayor capacidad hotelera, eso también ayudaría turísticamente al municipio y a tener más flujo en la ciudad, en eso estamos en espera, porque si le estamos apostando a esto y uno de los proyectos que traemos nosotros que se lo plantee al señor gobernador, porque me interesa sacarlo, que nos va ayudar para rescatar un área, de lo que es en la Ciénega de Casal, no se lo he planteado al gobernador, me dijo que le interesaba, porque no hemos tenido todavía el proyecto culminado de lo que es las aguas termales, porque es un proyecto eco turístico, estamos con la idea y ver cuánto nos pudiera costar ese tema, ya con el título de propiedad que tenemos de ahí le va a generar mucho al municipio en una ruta turística que pudiera tener y que se pudiera aprovechar esa área para poder asistir los fines de semana y tener varios puntos que recorrer junto obvio con Mocorito y Angostura que se pudiera complementar, pero creo que ese es un legado que se puede llegar a rescatar y es parte de lo comentabarco ahorita Herandy, de lo que tenemos pues no todos los municipios tienen aguas termales de hecho es una riqueza que se tiene ahí y esperemos que lo podamos cristalizar este año

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The parties

M





que también va ayudar a todo este proyecto que se tiene del tema turístico, en próximos días también vamos ya por ahí le pedí a Hugo, que nos viera como vamos a sembrar cerca de 4 mil árboles de Guamúchil a la Ciénega, ya están los árboles en el vivero para sembrarlos y que sea una ruta a futuro y que se pueda embellecer y eso a futuro se le va a dejar a guamúchil una ruta donde también se pueda ir en bicicleta y que pudiera ir más gente y que pudiera generar mejores condiciones turísticas.-------

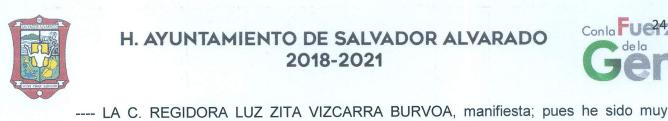
---- LA C. REGIDORA DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ, manifiesta, por mi parte quiero felicitar a Herandy, ha sido muy movida en este año, ha abierto los ojos a mí en lo particular de lo que tenemos, ya nos tocó un recorrido a los regidores por Salvador Alvarado, quiero decir que no nos vamos a quedar ahí, hay que agregar más eventos y sumarnos junto con cultura, con Oralia, para crear otra conciencia en los Alvaradenses, en lo que tenemos, enamorarnos nosotros mismos de lo que tenemos y así esparcir nuestro turismo a las

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, Herandy conociéndote siempre una mujer emprendedora, seria, la verdad tu trabajo habla de ti, y por primera vez la dirección de turismo está activa, porque en lo que a mí me correspondió en la administración y en otras pasadas, nada mas era una dirección porque tenía que estar ahí, pero hoy en día veo tu trabajo, lo que realmente se tiene que hacer en cada dirección, te felicito y mis respetos siempre, porque eres una mujer muy emprendedora y muy responsable, felicidades por lo que has logrado, está muy bien y vamos a lograr mucho más, estamos en buenas manos representando la dirección de turismo.-----

----- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta, es clara la vocación del municipio como prestador de servicios y espero no pase y máxime cuando no tenemos la infraestructura, no tenemos las herramientas necesarias para desarrollar tal actividad, hoy que encabezas esa tarea Herandy, creo que es de suma importancia alcalde y compañeros regidores, que podamos de verdad sustentar una ruta de acción, no es con meros deseos de que nos van a visitar más personas, es todo un esfuerzo poder convertirnos en anfitriones de las posibles visitas y que estás puedan regresar, creo que será viable Herandy, que te asesores y que busques hacer el planteamiento en esta mesa con rutas específicas de acción, para que se supere lo que se viene haciendo y se vaya apuntalando como decía nuestro Alcalde hace un momento, para que rutas futuras como a la Ciénega o alguna otra actividad también en torno a la figura de Pedro Infante, buscar la forma de que Salvador Alvarado, recordemos como en México por la vía del pacifico nosotros somos una ruta hacia el norte, en México una de las figuras más visibles es Pedro Infante, entonces tenemos que aprovechar esa circunstancia, que nos permitió que Pedro Infante estuviera un tiempo acá y que lo menciona en una película, tenemos un museo que son pocos los que hay en México y que podamos tener la posibilidad de que se amplié la oferta, entiendo que no es fácil, ojala Herandy, que puedas compartirnos experiencias con personas conocedoras del tema y que involucres a cabildo, para que de verdad enfoquemos esfuerzos hacia turismo, que no quede en el mero deseo, que podamos aportar una energía, un esfuerzo, para no decir recurso, pero sí que lo estés haciendo hoy sirva/para

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP 81400

que el día de mañana se colecten mejores frutos.--------





reiterativa en lo que he venido manifestando en la cuestión de cultura, sobre la cuestión de turismo, los valores y todo lo que viene en si aquí en nuestro municipio, pues que mucha gente como dices tú, no sabía que existía Salvador Alvarado, Guamúchil, de donde vienen, de donde son, y bajo esta constancia y este trabajo que han venido llevando a cabo ustedes ha venido creciendo esto, pero si he sido muy reiterativa de que hay que aplicarle unos pocos de recursos Presidente, ver de dónde, de qué manera para turismo, porque la realidad de las cosas si se necesita, si se requiere, he venido siendo muy reiterativa en esta mesa sobre el asunto de lo de la Ciénega que ahorita ya lo comentó, ya se adelantó sobre eso, porque aparte de las aguas termales como zona turística, un recorrido más que nada también son cuestiones de salud, las aguas termales sabemos que en pocos lugares existen y que mejor que tenerlas tan cerca como es aquí en la Ciénega, en nuestro municipio, entonces en la cuestión de la ferrocarril Herandy, como te he venido diciendo reiterativamente hay que innovar, la pintura ya se está cayendo de los lugares que están pintados, hay que darles un retoque antes de que se destruyan y poner cosas nuevas, cosas dinámicas, cosas diferentes, que llamen la atención al turismo y que reiterativamente quiera venir a Salvador Alvarado por lo mismo, porque no vamos innovando, cosas que no las tenemos pero en otros lugares y porque no implementarlas aquí para mejoras, nunca voy a hacer una crítica en contra, siempre a favor o si nos podemos sumar y ayudar estamos para eso, para ayudar y que mejor que por nuestro municipio, porque nosotros aquí somos aves de paso, nosotros estamos estos tres años y no sabemos si los que vienen van a seguir con lo mismo, si van a continuar con las tareas o las actividades que uno deje, o darle seguimiento a las cosas, pero que mejor ahorita que estamos podamos poner nuestro granito de arena y sacar esto adelante, felicidades Herandy.------------ LA C. LICENCIADA HERANDY CASTRO MONTOYA, manifiesta, referente a eso regidora, en una reunión con la Maestra Oralia Castro, que es quien se encarga del contacto directo con los artistas del municipio, le presentamos una iniciativa al presidente para que la pintura se haga con material apto en arboles de nuestra región, donde se van a plasmar arte en ellos, tanto en la presa Eustaquio Buelna como en toda la avenida ferrocarril, entonces la Maestra Oralia, estaba viendo los presupuestos porque si cuesta la rehabilitación de los murales que ella es la que se hizo cargo de ese proyecto y su servidora estamos con proveedores locales, ya tenemos más o menos cuánto cuesta la inversión para lo que son las pinturas de arte en los árboles que van a embellecer más a nuestro municipio y en una reunión con ella estábamos viendo que para antes de que llegue semana santa se pueda hacer algo de eso.---------- LA C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, manifiesta, también me gustaría ver sobre lo que comenta el presidente municipal, sobre los árboles que se van a plantear ahora para la Ciénega de Casal, que se le haga una invitación a la ciudadanía presidente, que todos sean partícipes de esto, para que los cuiden y valoren el esfuerzo que se hace, porque sabemos que obras públicas no tiene a todo ese personal que se requiere paraco

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

plantar esos árboles, invitar a las escuelas, a la ciudadanía, para irnos y porque no decirio sumarnos todos a plantar esos árboles, para que el día de mañana que no estemos aque





----- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; en días anteriores efectivamente tuvimos una reunión en la comisión y demás regidores donde estuvo Herandy, donde mostrábamos algunas inquietudes que no todas se dan aquipo precisamente por tiempo, pero si retomando ahorita le decía a Oralia y en este caso a Herandy, de que deben de estar muy unidas, porque si algo estamos cacaraquea iso

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco VIII y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The golden

Million DR

.....





que se está iniciando, porque siempre ha existido pero no había habido la manera o las ganas o la fuerza para decir Pedro Infante, Guamúchil, y que tenemos aquí el museo, nosotros le decíamos a Herandy y no sé hasta dónde has tratado el tema con Oralia, que los turistas vienen precisamente de otro municipio, que no es descubrirle el hilo negro, es recrear lo que hacen ya otros Estados, busquemos a través de esos ya grupos que tenemos de teatro, inclusive de baile, recrear algo a doc a Pedro Infante, con personajes aquí en la ferrocarril y eso, como por ejemplo en Durango donde esta lo del oeste y si se hace algo a doc aquí y eso va a significar con diferentes personajes de que la gente se vaya encantada, porque mucha gente es visual, se emociona más viendo ese tipo de cosas y le daría un plus tanto al turismo y va de la mano obviamente con cultura, esa es la parte amen de todo lo que hemos platicado y que le daremos seguimiento y lo que si mencionabas y lo reitero que aquí lo que es de fondo es forma, tendrá que verse aterrizado el darle precisamente el acta de nacimiento a la dirección de turismo, no cuenta como tal, no está reglamentada, no está sustentada y por ende lo que se platicó ya hace meses que se conformó el consejo municipal, no tiene tampoco el sustento legal que debe de tener y esas son dos áreas que se tiene que aterrizar y trabajar.------------------------

---- EL C. REGIDOR JAIME CRUZ SOLIS, manifiesta; voy empezando aquí te había visto en mi carrera de maestro y presidente de ligas en los eventos que ha hecho usted de charrería, felicitarla y seguir adelante apoyando con esto, muchas felicidades Herandy.------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, creo que hemos encontrado algo de crecimiento, sabemos que la economía del municipio en algunos casos está un poco difícil, aquí se ha abierto la oportunidad para los empresarios, vamos a seguir dando todo el apoyo en cuestión de cultura tiene que ir tomando forma, las ideas que se han dado son buenas y la gente lo ha tomado para bien, si quiero agradecerle a Herandy su tiempo, sus limitaciones que tiene pero siempre preocupada, el tema que nos ocupa a nosotros que es lo de la figura de Pedro a ver como lo vamos a resaltar, traemos unas ideas que nos dio un publicista nacional, vamos a poner en los próximos días dos señalamientos grandes a ver si nos alcanza para tres en lo que es los accesos a Guamúchil, para que la gente lo ubique con un mensaje del ídolo y en próximos días vamos al tianguis turístico, mucha de la gente que viene aquí, que platicaba con Jorge la gente busca por donde, por esto, que se va enterado, pues muchos de los camiones que llegan es parte de irle dando difusión y la mayoría de la gente que viene aquí al municipio viene por la figura de Pedro y tenemos nosotros otro tema que tenemos que rescatar que es el museo regional y nada más quiero agradecerle a Herandy, son pocas personas, tenemos un grupo de muchachos ahí de jóvenes construyendo el futuro que nos están echando la mano ahí y pues la vamos a seguir apoyando en lo que se pueda, muchas felicidades.------------

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número OCHO del Orden del Día que es INFORME DE LA CIUDADANA SINDICA PROCURADORA.------

----- LA C. SINDICA PROCURADORA ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, manifiesta; el informe del 01 al 09 de marzo, se realizaron resguardos de activos fijos de departamento de informática, acudí a la ciudad de Culiacán a un curso de capacitación impartido por la Federación de Colegios de Mediadores, con el tema introducción al estución

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Krancisco VIIIa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The state of the

A . A

Centro, CP. 81400

.





de la mediación, y tuvimos también ese mismo día una reunión de trabajo en las oficinas de la Auditoria Superior del Estado de Sinaloa, para conocer el procedimiento a seguir este año y para los próximos ejercicios de auditoria y se ha estado verificando el traslado de las unidades depositadas en la pensión vehicular en liquidación a la nueva pensión que aún permanecen en custodia de este H. Ayuntamiento.-------

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número NUEVE que es INFORMACION DE COMISIONES.-----

----- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, da lectura a un Dictamen de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el cual a la letra dice: H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA.- PRESENTE.- Con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta des Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en atención al acuerdo emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 24, de fecha 28 de Octubre del año 2019, relativa al análisis y aprobación en su caso, de solicitud de terreno para la construcción de casa sindical, hecha por el Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General Similares y Conexos de la República Mexicana; se dictaminó lo siguiente:-ANTECEDENTES.- 1.- Con fecha 06 de Diciembre del año 2019, siendo las 13:00 horas, se reunió la Comisión Mixta que nos ocupa, integrada por los Regidores C.C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REYES, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA y GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que el Regidor C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, funja como Presidente de la Comisión Mixta que nos ocupa y como Secretario al Regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, así mismo se dio cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantándose el acta correspondiente de la reunión, misma que en original se anexa al presente dictamen.-HECHOS.- 1.- Con fecha 28 de Octubre del año 2019, en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 24, se turnó a la Comisión Mixta de Gobernación, Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, el punto relativo al análisis y aprobación en su caso, relativo a la solicitud de terreno para la construcción de casa sindical, hecha por el Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General Similares y Conexos de la República Mexicana. - 2. - En base a lo manifestado en el punto número uno de hechos que antecede, y al hacer la revisión de la solicitud que nos ocupa, los Regidores integrantes de la Comisión Mixta, con fecha 06 de Diciembre del año 2019, nos reunimos en comisión y dimos nuestros puntos de vista, y una vez analizados y verificados se hicieron los señalamientos, observaciones vec correcciones correspondientes, aprobando por unanimidad que dicha solicitud si reúne los requisitos necesarios para que se autorice la solicitud que hace el Sindicato en mencion

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

A MASS

The same of the sa



Conla Fue²⁸za de la Gela

en los siguientes términos:- a).- El H. Cabildo de Salvador Alvarado, en Sesión Ordinaria Número 49, con fecha 18 de Abril del año 2007, otorgaron autorización para que se les entregara en Donación una Fracción de Terreno, ubicado en la Colonia Las Garzas de esta ciudad, con una superficie de 600 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte, 27.74 metros con Calle Chimalpopoca; Al Sur, 18.69 metros con derecho de vía del dren aeropuerto; Al Oriente, 25.30 metros con terreno sin asignar; y al Poniente, 27.20 metros con superficie de terreno asignado al STIRT, dictamen que en este mismo acto se anexa para que surta los efectos legales correspondientes.- b).- Con fecha 29 del mes de Diciembre del año 2016, en Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 46, el H. Cabildo de Salvador Alvarado, los integrantes del Cabildo en Pleno, por unanimidad Donaron a favor del Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General Similares y Conexos de la República Mexicana, dos lotes de terreno identificados con el número 36, y 37, con una superficie total de 202.88 metros cuadrados, ubicados en la manzana número 32, del Fraccionamiento Los Ángeles, de esta ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, acta y plano del terreno que en este acto se exhibe para que surta los efectos legales que haya lugar.- c).- Con fecha 16 del mes de Marzo del año 2017, en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 06, los integrantes del H. Cabildo en Pleno, hacen una observación con relación a la donación que se hace mención en el inciso b) que antecede, manifestando que lo correcto debió haberse otorgado una permuta por el terreno mencionado en el inciso a), y que se debería de elaborar un nuevo dictamen para subsanar esa observación, situación que fue autorizada para que la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, lo llevara a cabo, acta que se anexa a la presente.- d).- Con fecha 10 de Octubre del año 2019, el Sindicato en mención, hace llegar de nueva cuenta una solicitud de terreno para la construcción de su casa sindical, pero esta vez haciendo la aclaración que en caso de que se les otorgue dicho terreno, ellos permutarían el que actualmente tienen en posesión y que quedó debidamente descrito en el inciso a), del punto número 2 de hechos, documento que en este acto se exhibe para que surta los efectos legales correspondientes.- 3.- Los Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, al hacer el estudio y valoración de todo lo narrado en los puntos de hechos del presente dictamen, así como las reuniones de comisión que se llevaron a cabo, llegamos a la siguiente conclusión:- DICTAMEN:-PRIMERO. - Se aprueba por unanimidad se le otorgue al Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General Similares y Conexos de la República Mexicana, dos lotes de terreno propiedad del H. Ayuntamiento, identificados con el número 36 y 37, con una superficie total de 202.88 metros cuadrados, ubicados en la manzana número 32, del Fraccionamiento Los Ángeles, de esta ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, y sea permutado a favor del H. Ayuntamiento la Fracción de Terreno ubicada en la Colonia Las Garzas de esta ciudad, con una superficie de 600 metros cuadrados, misma que que que debidamente descrita en el inciso a), del punto 2 de hechos del presente dictamen y que actualmente se encuentra en posesión del Sindicato en mención.- SEGUNDO.- Una yez

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

A Service of the serv





aprobada la Permuta de los Terrenos, por el Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique legalmente a las partes interesadas y elabore la documentación jurídica para darle la certeza legal a lo acordado en el presente dictamen:- ANEXOS:- 1) Acta de la Comisión Mixta de Gobernación y obras Públicas, Urbanismo y Ecología; 2) Solicitud recibida con fecha 10 de Octubre del año 2019, y en la cual se anexa el dictamen con fecha 18 de Abril del año 2007, en la que se le otorgó autorización para que se entregara en Donación una Fracción de Terreno, ubicado en la Colonia Las Garzas de esta ciudad; 3) Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 46, de fecha 29 del mes de Diciembre del año 2016, en la que se hizo la donación de dos lotes de terreno identificados con el número 36 y 37, con una superficie total de 202.88 metros cuadrados, ubicados en la manzana número 32, del Fraccionamiento Los Ángeles, de esta ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, así como el plano correspondiente; 4) Acta de la Sesión de Cabildo Ordinaria Número 06, con fecha 16 del mes de Marzo del año 2017, en la que se hace la observación que se debió haber dado una permuta en igual de donación de terreno.- ATENTAMENTE.-Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 10 de Marzo del año 2020.- REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION MIXTA DE GOBERNACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA.- C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, Presidente; C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, Secretario; C. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ, Vocal; C. VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, Vocal; C. LAURA PATRICIA

---- LA C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, manifiesta; tengo una pregunta, hace tiempo supe que eso estaba de manera prestada, no donada; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, cual; respondiendo la C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, el terreno.------

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; ese terreno como dice en el dictamen, en el 2007 se les dio, se les donó a este sindicato, ellos narran en su momento que empezaron a construir pero les fue robado todo, porque en ese tiempo estaba bastante solo, entonces decidieron tanto la empresa como ellos ya no invertirle, en el 2016 ellos vienen y solicitan la permuta de algún otro terreno, el cual se les otorgó allá en los Ángeles, pero nosotros le pusimos y había por ahí algunas platicas de lo que ustedes ya están enterados, de todas maneras toda esa franja iba a ser recogida por el ayuntamiento, porque no se hizo nada, entonces se lo vamos a donar aquel y este ya es de nosotros, en la administración anterior que presidió Carlo Mario con los anteriores regidores, hacen la observación que debió de haber sido permuta y no donación y lo mandaron a comisión, cosa que nunca resolvieron, quedó ahí en comisión, nuevamente hoy en esta administración nos hacen llegar lo mismo y este es el dictamen, queda sin efecto, obviamente la parte que está aquí, pasa a ser del ayuntamiento, ellos van a tener aquellos dos solares, acá son 600 metros y allá son 200 y debo decirles algo, que bueno que sucedió así, porque realmente de haber hecho valido este dictamen del 2016 guerro hicimos en ese momento siendo regidor su servidor, se les donó y ellos podían haber tenido los dos, porque se les donó como tal, nada más que ni ellos dijeron, ninguna partesino.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





supieron, ni acá tampoco, pero al final ahorita la conclusión es que el terreno que está aquí en las garzas es del ayuntamiento y a partir de que si ustedes tienen a bien aprobar los dos terrenos aquellos pasa al sindicato, pero comparado con el terreno acá son 600 y allá son 200.------

---- LA C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, manifiesta, digo esto porque en el 2008 al 2010, nosotros fuimos a verificar esos terrenos y supe que estos terrenos estaban prestados; diciendo el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, no, ahí está el dictamen; a lo que dice la C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, ahorita ustedes están comentando que tienen ellos un documento donde se les donó, entonces fue después del 2008 al 2010; respondiendo el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, no fue en el 2007; diciendo la C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, donde se le donó, ellos presentan ese documento; diciendo el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, aquí está el dictamen, que en ese momento los regidores hicieron, si ustedes hicieron una verificación no sé porque no tuvieron ese documento; a lo que dice el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, hay también ahí Regidora, de manera verbal le he comentado a algunas gentes que en su momento se les dio, porque viene la cláusula ahí que si no hacen nada se quedaba sin efecto, entonces lo he comentado con algunos de ustedes, que hagamos el procedimiento para dejar sin efecto a toda esa gente que en su momento se les dio, por lo que voy a pedir que tengamos una reunión de trabajo para que venga este muchacho Panchito quien tiene toda la información, tiene las actas y todo, inclusive ya algunos de ellos ya se los dije de manera verbal y ellos me respondieron que sí, pues ahí están y no hay manera, no tienen ni la intención algunos de poder hacer nada ahí, entonces haríamos una reunión de trabajo en estos días para eso y que en una reunión de cabildo quede sin efecto, ahí el detalle es que algunos tienen escrituras, porque se les dio y escrituraron y con ellos no podemos hacer nada, porque ya tienen documento, entonces para verlo en su momento; diciendo el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, con que figura escrituraron; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, pues se los dio el ayuntamiento, les dio el documento, con título; diciendo la C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, porque no sé si el secretario recuerda que fuimos para hacer una verificación y se había dicho que era en forma de prestado; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, pero en algunos casos hay que tienen título, les dieron título en su momento, pero vamos teniendo una reunión de trabajo y que se vea todo esto y los

·----ACUERDO:-----

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The state of the s

THE STATE OF THE S





número 36 y 37, con superficie de 202.88 metros cuadrados, ubicados en la manzana número 32, del Fraccionamiento Los Ángeles de esta Ciudad y sea permutado a favor del H. Ayuntamiento la Fracción de Terreno ubicada en la Colonia Las Garzas de esta Ciudad, con superficie de 600 metros cuadrados, que se le había otorgado en sesión ordinaria número 49 de fecha 18 de abril del año 2007, y se realicen los trámites correspondientes ------ EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, da lectura a un Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, el cual a la letra dice: H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA.-PRESENTE.-Con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en atención a la solicitud recibida en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 30, de fecha 39 de Enero del año 2020, donde se turnó para su análisis y aprobación en su caso la solicitud formulada por el C. MIGUEL FLORES ALVAREZ, Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa, quien solicita se le otorgue la pensión por retiro anticipado, donde se dictaminó lo siguiente:-ANTECEDENTES.- UNICO.- Con fecha 06 de Marzo del año en curso 2020, siendo las 11:30 horas, se reunió la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para llevar a cabo la reunión relativa a la solicitud formulada por el C. MIGUEL FLORES ALVAREZ, quien solicita se le otorgue la pensión por retiro anticipado, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó que el C. Regidor MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ, Fungirá como Presidente de la Comisión que nos ocupa y como Secretario el Regidor C. VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, así mismo se dio cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantándose el acta correspondiente de la reunión, misma que se anexa al presente dictamen.- HECHOS:- 1.- Con fecha 02 de Marzo del año 2018, el C. MIGUEL FLORES ALVAREZ, Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa, solicitó su pensión por retiro anticipado con fundamento en lo previsto en el artículo 40 de la ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, que a la letra dice: Tienen derecho a la pensión por retiro anticipado, quienes habiendo cumplido cuarenta y cinco años de edad y tuviesen cuando menos cumplido quince años de servicio vigente. Haciendo constar también en dicho documento la constancia expedida por la Directora de Recursos Humanos L:A:E: JESSICA ALEJANDRA GERARDO HERROS, elaborada con fecha 10 de Febrero del año 2020, con la que acredita que ingresó a trabajar a dicha corporación el día 05 de Marzo del año 1997, como Agente de Seguridad Pública, dando baja de manera voluntaria el 01 de Mayo del año 2001 y Reingresando el 19 de Marzo del año 2002, y el 11 de Octubre del año 2010, se cambió como Auxiliar Administrativo en el área de Programas Preventivos dependiente de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y actualmente cuenta con un ingreso mensual bruto de \$8,671.26 (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTAR Y UN PESOS 26/100 M.N.), anexando también su acta de nacimiento para acreditar que a la fecha cuenta con más de 45 años de edad, documentos que en este acto se anexa caractera de la fecha cuenta con más de 45 años de edad, documentos que en este acto se anexa caractera de la fecha cuenta con más de 45 años de edad, documentos que en este acto se anexa caractera de la fecha cuenta con más de 45 años de edad, documentos que en este acto se anexa caractera de la fecha cuenta con más de 45 años de edad, documentos que en este acto se acto se anexa caractera de la fecha cuenta con más de 45 años de edad, documentos que en este acto se acto

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Apple Services of the services





que surtan los efectos legales correspondientes.- 2.- Con fecha 11 de Febrero del año 2020. el C. LIC. JOSE VALENTIN LÓPEZ ANGULO, en su carácter de Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, elabora un dictamen relacionado a la pensión por retiro anticipado del C. MIGUEL FLORES ALVAREZ, Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa, decretando procedente dicho retiro con un 85% del salario que viene devengando, por haber reunido todos y cada uno de los requisitos que se hacen mención en el hecho número uno que antecede por estarse apegado a lo estipulado en los artículos 40 y 42 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, que disponen que tienen derecho a la pensión por retiro anticipado, quienes habiendo cumplido cuarenta y cinco años de edad, tuviesen cuando menos quince años de servicio, la pensión por retiro anticipado dará derecho al pago de una cantidad equivalente al salario que estén devengando, de conformidad con los años de servicio y el porcentaje fijado en la tabla contenida en el artículo 42 de la citada Ley, documento que en este acto se anexa para que surta los efectos legales que haya lugar. - 3.- Con fecha 10 de Febrero del año 2020, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, celebró la Sesión ordinaria Número Diecisiete, levantándose el acta correspondiente y en su sexto punto aprueban por unanimidad el proyecto de pensión por retiro anticipado del C. MIGUEL FLORES ALVAREZ, con el 85% de su salario por haber reunido los requisitos exigidos por los artículo 40 y 42 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, toda vez que a la fecha el agente policiaco cuenta con más de cuarenta y cinco años de edad y más de veintidos años de servicio tal y como se acredita con la constancia laboral expedida por el Departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, acta que en este acto se anexa para que surta los efectos legales correspondientes.- Una vez analizados y valorados los documentos descritos en los puntos de hechos narrados en el presente dictamen, así como las reuniones de los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, llegamos a la siguiente conclusión:- DICTAMEN:- PRIMERO.- Se aprueba la solicitud formulada por el C. MIGUEL FLORES ALVAREZ, Auxiliar Administrativo adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa, quien solicita se le otorgue la pensión por retiro anticipado, con el 85% de su salario por haber reunido los requisitos exigidos por los artículos 40 y 42 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, toda vez que a la fecha el agente policiaco cuenta con más de cuarenta y cinco años de edad y más de veintidós años de servicio, tal y como quedó plenamente acreditado con las documentales que se describen en el presente dictamen y que además se anexan al mismo para que surtan los efectos legales que haya lugar.- SEGUNDO.- Una vez aprobada la solicitud formulada por el C. MIGUEL FLORES ALVAREZ, por el pieno del Honorable Cabildo del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, en los términos expresados en el primer punto que antecede, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique a la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes para que sea publicado esparación de la parte interesada y realice los trámites conducentes paración de la parte interesada y realice los trámites conducentes paración de la parte interesada y realice los trámites de la parte dela parte del parte de la parte presente dictamen en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, para que surta los efectos legales correspondientes.- ANEXOS:- 1.- Copia fotostática del acta de cabildo núme e BUA

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The parties

A A

The contract of the contract o





---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes el dictamen que presenta la Comisión de Seguridad Pública, tomándose el siguiente:- - -

-----A C U E R D O:------------

---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número DIEZ del Orden del Día que es ASUNTOS GENERALES.------

----- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; señor Presidente tenemos pendiente no sé si ya le hicieron llegar el método o mecanismo para las becas de los deportistas, ya ve que en anteriores ocasiones lo tocamos, la anterior no pude asistir, no sé si hay algo al respecto; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, por ahí me mandó Juan Carlos una relación se las hago llegar para ponernos de acuerdo, creo que debemos de tener una reunión de trabajo para ver, porque la verdad en la relación hay el número de medallas, algunos jóvenes ganaron más de una y en algunas son de tal puntos, entonces si se tiene que tomar un acuerdo entre todos nosotros y propongo que hagamos una reunión de trabajo, no sé ponerle fecha lo más pronto posible para definir como seria y analizamos los casos, porque ponerle a un equipo en conjunto o ponerle en individual al joven si ganaron más de una, creo que se tiene que analizar, entonces ahí si tendremos que juntarnos ya tengo esa relación y lo vemos, poniéndole fecha creo seria esta misma semana, no sé qué les parece, porque en la siguiente reunión que está programada ya autorizar eso, puede ser mañana en la tarde o el jueves, propongo el día jueves, a las diezas de la mañana nos reunimos, porque a las once se está programando una reunión con los yonkes, y aprovechar mañana, le pedí al director de obras públicas que se pusiera en

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Jest free



Conla Fue³⁴za de la Gela

contacto con el director de obras públicas de Guasave y que podamos ir nosotros para ver el tema de Bellavista, me dice el director que pidió la Presidenta que sea a las doce, tengo mañana un desayuno en la cámara de construcción, pero a las 12 que podamos ir a bellavista, está la invitación de irnos relativamente mañana a las diez y media de la mañana y el jueves podamos ver la reunión de trabajo a las diez de la mañana, diciendo el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, lo que comenta de los yonkes es relativo al seguimiento; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, sí, porque hay una propuesta que traemos ahí de lo del terreno para verlo con ellos, estábamos platicando con José Antonio y de los acuerdos que se tomaron y hay una propuesta de terreno de venta y renta para verlo con ellos y tomar decisiones, entonces jueves a las once y a las diez con deportistas y si quieren podemos ver también en la reunión de trabajo lo de los terrenos, podemos ver esos dos temas en esa hora previo a la otra reunión, si están de acuerdo para aprovechar la reunión, vemos el tema de los deportistas, y el tema de lo que ahorita comentaba Luz zita, para que nos explique Panchito de la situación de los terrenos para ya determinar; diciendo el C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, cuando sería eso; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, el jueves a las diez pues tenemos una hora, para esos dos temas y hay otro pendiente y alcanza el tiempo pues lo vemos, para citar al muchacho de deportes y a Panchito.-----

tenemos un problema muy serio que no hay cultura en cuanto a la basura, veía ahí por las redes sociales y me parece que pudiéramos replicar señor Presidente, para los pet, así como ya tenemos para las tapas allá en la presa, en este caso y sobre todo en la anexa que es demasiada la gente que acude, hacer un tipo de esto para que la gente en lugar de que tire deposite los pets, ya alguien lo recogerá, porque se venden, es importante para ver si podemos generar la cultura, que nosotros como autoridad generemos las condiciones y ya el ciudadano pues lo utilice, ya ve que se consume mucha agua, mucho getorade o se puede replicar en alguna otra parte, en el parque; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPALA.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col Centro, CP. 81400

Soft for



Conla Fu35za de la Gente

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, seguimos manteniendo o teniendo un no buen control de las cuestiones que hemos hablado, de hecho y tenemos pendiente en comisiones, pero tenemos un caso aquí de los depósitos de cerveza, este depósito no tiene permiso de construcción, por ende lo sacaron así nada más tumbo el árbol sin permiso, ya se acudió y se hizo lo pertinente a través de ecología, pero el problema es de que ya está todo listo y no tiene permiso; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, es el de la Cuauhtémoc; respondiendo el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, si, entonces ya se había puesto en anterior, ya meses, se había dicho al señor secretario que habría que hacerse un estudio y hoy lo propongo, pero que se vaya a la comisión de gobernación, porque veo que no se ha hecho nada en la secretaría, de cada uno de los depósitos que existen y que nos va ayudar para quitarle pendientes como ayuntamiento, que si cumple con el horario, que si es la licencia que debe de tener, porque está licencia por ejemplo, pertenece a las fuentes, acá por la carretera a Mocorito, todo está mal, y hay otros que existen en la misma condición, pero que la Ley es clara, para poder ser hacia otro domicilio es anuencia del ayuntamiento, entre otras irregularidades que tienen, entonces solicitar se vaya a la comisión de gobernación, para que la secretaría nos haga llegar todas y cada una de las direcciones y nombres de lo que tiene ahí, ya con ahora que si la dirección donde se vende cerveza, donde se va hacer la revalidación o las que ya se hicieron, para poder estar en condiciones de cómo estamos en término de cada uno, quien tiene permiso y quien no, porque la idea cuando se lo propuse anteriormente hace algunos meses, era precisamente para que en este periodo de enero a marzo no se le otorgara la revalidación si no estuviera cumpliendo con lo que marca la Ley, no sé, creo que no se hizo señor secretario el trabajo ese, entonces apoyar en esto a nosotros como comisión y darnos a la tarea, si tiene a bien secretario someterlo a votación.---------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, para comentar un poco sobre lo que planteas, el día viernes le hicieron llegar a este ayuntamiento unas firmas de vecinos de la

me informa, en ese mismo momento le marco al delegado de alcoholes y le digo está un negocio así que no tiene, que apenas va hacer el trámite correspondiente, no tiene por qué abrir, él me dice que no van abrir hasta que este el trámite, pero la intención era que lo abrieran, lo iban a abrir, el secretario habla con el encargado de la empresa en esta zona y creo que en estos días apenas van a traer la solicitud y ese tema ya lo habíamos platicado aquí, si no me equivoco, creo en el cabildo pasado lo platicamos, donde tenemos que hacer un mecanismo nosotros para tener más elementos de poder actuar, porque nosotros únicamente estamos facultados para ampliaciones de horario y darles lo que es la conceptación.

colonia Cuauhtémoc, donde ya un deposito se va abrir, me entero el día lunes, el lunes se

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





pero hay más cosas que pasan y estamos ajenos, ya lo habíamos revalidación. comentado, lo habías comentado Romeo del tema de modificarlo, hay que verlo porque tenemos que tener más elementos nosotros y pasa en el carnaval, históricamente en los carnavales antes eran dos empresas, competían, hoy pues una de ellas nos ayuda más e históricamente se cierran los negocios que tienen que ver excepto restaurantes y bares vendan de la marca que sea, pero la empresa que es exclusiva, que ayuda mas siempre, se pone renuente, entonces el tema se tiene que regular y es un problema que se van a Culiacán, que el permiso y todo, en eventos especiales si le compete al ayuntamiento, pues tenemos la facultad de poder tomar y se nos viene el problema y ahí estamos en estira y afloja, que cierra que no cierra, y quedamos nosotros con muy poco margen para poder actuar, entonces también creo que debemos revisarlo hay otros municipios no sé creo que Guasave y Mochis que tienen un departamento o dirección en el tema de alcoholes y me imagino que Mazatlán debe de tener y Culiacán, que retomemos y revisemos, porque si hay muchos casos como este caso que hacen primero todo y al último vienen con nosotros, entonces que se vea y se revise a fondo y que hagamos un trabajo y también quiero participar en este tema porque si debemos de estar bien reglamentados y darle más elementos al ayuntamiento para actuar y aplicar sanciones si fuera necesario; diciendo el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, y en este caso, antes de que se someta, esta obras públicas que si no pidió permiso de construcción y no se detectó por alguna razón, pero si se puede hacer la inspección y más por las característica que es, para que se revise por usted Hugo y usted ponga señor secretario a consideración.------

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración la propuesta del

-----A C U E R D O:---------- POR UNANIMIDAD se aprueba se turne a Comisión de Gobernación, la revisión del funcionamiento de todos los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas ubicados en el Municipio, para que se reglamente y se le dé más elementos al ayuntamiento para que pueda actuar y aplicar sanciones si fuera necesario, y que la secretaría del ayuntamiento le proporcione la relación de dichos negocios con sus domicilios y giros.--------- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; señor Presidente, tengo una duda, ahora que se incorpora el regidor suplente, él es el suplente del compañero Everardo, que viene siendo el presidente de la comisión de hacienda, y ahorita está detenido las firmas ahí en tesorería, por falta del presidente, es el único que firma, aquí pasa él a firmar y yo como secretaria de la comisión de hacienda; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, tengo entendido porque me lo comentó el tesorero de que si estaba acéfala, porque él no estaba presente, pero al momento de tomar protesta el compañero él es quien funge en las comisiones que actualmente tenía el compañero Everardo, entonces tendría que ser él quien encabeza esa comisión o hacer el movimiento al interior de las comisiones en las presidencias y secretarías, para poder que se firme esqua no hay en lo personal, eso es lo que me dijo y no sé si la Sindica nos pueda ayudar; diciendo la C. SINDICA PROCURADORA ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, se vio en la

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, aquí es importante y nos deja una lección para tomar en cuenta como cabildo, ya que somos los que formamos los estatutos, los reglamentos o lo que sea en su momento, porque ni la Ley de Gobierno Municipal ni en nuestro reglamento nos dice el mecanismo como dice Gilberto a seguir, porque cuando se otorgó la presidencia se otorgó en la persona de Francisco Everardo Melendrez Hernández, entonces nos deja también la experiencia y a su vez la tarea de que reformemos el que tenemos ya incluso pendiente de reformar, en el reglamento algunas cosas y especificar esa situación cuando haya un cambio, para que en lo sucesivo quede bien especificado como va ser el procedimiento y no nos agarre en este sentido y hay una tarea más ahí para la comisión de gobernación que se viere pero no es necesario mandarlo a comisión pues ya lo tenemos de pendiente, pero que si se tome en cuenta; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, sí, porque hay un vacío ahí; a lo que dice el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, porque recordemos que los reglamentos se hacen justamente en lo que no menciona la Ley, para ajustes de cada municipio y este es uno de ellos, entonces tenemos esta tarea y habrase de revisar bien que es lo mejor en estos momentos de que se reforme el reglamento, pero por lo pronte se habrá que verse esos cambios por no estar regulado.-----

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, tuve una lamada de la

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP 81400





---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número ONCE del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESION.----

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; antes de clausurar recordarles que tenemos ahorita en un momento más creo que nos da tiempo para apenas cambiarnos y acompañar a la licenciada, ahorita en el evento de la mujer Alvaradense y habiendo concluido los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo número 33, la damos por clausurada siendo las 14:55 horas de este martes 10 de marzo del año 2020, que sea para bien y beneficio de todos los Alvaradenses; levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron.------

SINALOA

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

The state of the s

M. JAK T





ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CESAR FREDY MONTOYA SANCHEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA SÍNDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZALEZ

C. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LÓPEZ

C. VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES

C. NORA SOSA VALENCIA

C. JAIME CRUS SOLIS

C. GILBERTO LUGO SANCHEZ

C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES

C. ROMEO GELINEC BALINDO INZUNZA

C. LUZ ZITA VYZÇARRA BURVOA



Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400